

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

**INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en
Psicología**

Línea de Investigación:

SALUD Y GRUPOS VULNERABLES

Autora:

Jennifer Michelle Jara Carpio

Director:

Psc. Mg. Dayamy Lima Rojas

Ambato – Ecuador

Noviembre 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO**APROBACIÓN DE TRIBUNAL DE GRADO****Tema:****INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA****Línea de Investigación:****SALUD Y GRUPOS VULNERABLES****Autora:****Jennifer Michelle Jara Carpio**

Dayamy Lima Rojas, Psc. Mg.

CALIFICADORf. 

Ana del Rocío Martínez Yacelga, Psc. Mg.

CALIFICADORf. 


Narciza de Jesús Villegas Villacrés, Psc. Mg.

CALIFICADORf. 

Varna Hernández Junco, PhD.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍAf. 

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCE AMBATOf. 

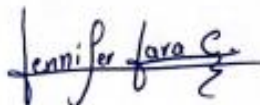
Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA**Ambato – Ecuador****Noviembre 2023**

DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo: **JENNIFER MICHELLE JARA CARPIO**, con cédula de ciudadanía **0605147388**, autora del trabajo de graduación titulado: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA", previa a la obtención del título profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica del Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, noviembre 2023



Jennifer Michelle Jara Carpio

C.C. 0605147388

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mis padres, puesto que me acompañaron durante todo el proceso y formaron parte de este crecimiento personal y profesional. Gracias a su dedicación, sacrificio y apoyo, pude dar este gran paso en mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiar mi proceso.

A mis padres, por su amor y apoyo incondicional.

A mis abuelitas, porque con su sabiduría, fortalecieron mi motivación.

A mi tía, por impartirme su conocimiento en el área.

A mis amigos, por su apoyo en este proceso.

A mi directora de tesis, por ser mi guía principal.

RESUMEN

La comprensión de aspectos como la inteligencia emocional y la dependencia emocional de las víctimas de violencia es importante para trazar estrategias de intervención. El objetivo de la presente investigación es caracterizar la dependencia emocional y la inteligencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la ciudad de Riobamba. El estudio es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance descriptivo, de corte transversal. La muestra está conformada por 50 mujeres víctimas de violencia. Para evaluar estas variables se emplea el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el TMMS-24 para la inteligencia emocional. Como resultados se obtuvo en la inteligencia emocional una media de 23,52 en la dimensión de atención, correspondiente al rango de poca atención con respecto a sus propias emociones. En claridad se obtuvo 23,4 lo que significa que deben mejorar la comprensión de los estados emocionales y en reparación se obtuvo 27,22, es decir, tienen una adecuada regulación con respecto a sus emociones. El rango bajo predomina en la dimensión atención en el 68% de la población. En la dependencia emocional, de los seis factores que conforman la variable, solo en Expresión Límite se obtuvo un nivel Alto con una media de 7,44 correspondiente al percentil 85, en el 66% de la población. Al analizar los datos sociodemográficos, los mayores porcentajes de dificultades se encuentran en el rango de 18 a 28 años, en el estado civil casado, nivel de instrucción primaria y secundaria, en la etnia mestiza y en la ocupación temporal.

Palabras claves: Víctimas de violencia; Mujeres; Inteligencia emocional; Dependencia emocional.

ABSTRACT

Understanding aspects such as emotional intelligence and emotional dependence of victims of violence is crucial for designing intervention strategies. The aim of this research is to characterize emotional dependency and emotional intelligence in women victims of violence in the city of Riobamba. The study is a quantitative approach, non-experimental design, descriptive scope, and cross-sectional. The sample comes of 50 women victims of violence. To evaluate these variables, we apply the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) and the TMMS-24 for emotional intelligence. As a result, in emotional intelligence an average of 23.52 was obtained in the attention dimension, corresponding to the range of little attention concerning one's own emotions. In clarity, 23.4 was obtained, which means that they must improve their understanding of emotional states, and in repair, 27.22 was obtained, that is, they have adequate regulation concerning their emotions. The low range predominates in the attention dimension in 68% of the population. In emotional dependence, of the six factors that make up the variable, only in limit expression was a high level obtained with an average of 7.44 corresponding to the 85 percentiles, in the 66% of the population. Finally, when analyzing the sociodemographic data, the highest percentages of difficulties are found in the range of 18 to 28 years old, in married marital status, level of primary and secondary education, in mestizo ethnicity and temporary occupation.

Keywords: Victims of violence; Women; Emotional Intelligence; Emotional dependence.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE TRIBUNAL DE GRADO.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA.....	7
1.1. Inteligencia Emocional.....	7
1.2. Dependencia Emocional.....	16
1.3. Violencia de Género	21
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	36
2.1. Tipo de investigación.....	36
2.2. Población, muestra y muestreo	38
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	41
2.4. Procedimiento metodológico	46
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.1. Resultados de la variable Inteligencia Emocional	49
3.2. Resultados de la variable Dependencia Emocional	56
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	90

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Factores del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)	43
Cuadro 2. Dimensiones del TMMS-24	45
Cuadro 3. Interpretación de resultados del TMMS-24.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Caracterización de la población	40
Tabla 2. Media global y por dimensiones	49
Tabla 3. Media por preguntas.....	50
Tabla 4. Análisis categórico.....	51
Tabla 5. Resultados de atención por datos sociodemográficos	52
Tabla 6. Resultados de claridad por datos sociodemográficos	53
Tabla 7. Resultados de reparación por datos sociodemográficos.....	55
Tabla 8. Media global y por dimensiones	56
Tabla 9. Media por preguntas.....	57
Tabla 10. Análisis categórico.....	59
Tabla 11. Resultados de F1 (Ansiedad por separación) por datos sociodemográficos	60
Tabla 12. Resultados de F2 (Expresión afectiva de la pareja) por datos sociodemográficos	62
Tabla 13. Resultados de F3 (Modificación de planes) por datos sociodemográficos	63
Tabla 14. Resultados de F4 (Miedo a la soledad) por datos sociodemográficos	64
Tabla 15. Resultados de F5 (Expresión límite) por datos sociodemográficos.....	66
Tabla 16. Resultados de F6 (Búsqueda de atención) por datos sociodemográficos.	67

INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional y la inteligencia emocional son variables relevantes de tratar en la población de alta vulnerabilidad como son mujeres en situación de violencia debido a que, frente a la violencia recibida por parte de la víctima, la variable de la inteligencia emocional puede servir como una estrategia de afrontamiento. Por ello, el presente estudio está basado en la línea de investigación de salud y grupos vulnerables de la PUCE Sede Ambato.

En una investigación realizada en el Distrito de Pallanchacra, ubicado en Perú, se tomó una muestra de 114 mujeres de 18 a 60 años con el fin de encontrar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia de pareja. Para la evaluación de la dependencia emocional se utilizó el cuestionario realizado por Lemos y Londoño y para medir las actitudes frente a la violencia conyugal, se usó el cuestionario de actitudes hacia a la violencia de la mujer de Chuquimajo. Finalmente, se reveló que existe una relación significativa entre estas variables, razón por la cual aseguró que la dependencia emocional genera actitudes de toleración frente al agresor (Meza, 2018).

En Bolivia se realizó una investigación con 40 mujeres mayores de edad, las cuales estaban caracterizadas por ser víctimas de violencia de pareja, esta investigación buscaba analizar la relación entre los Esquemas Desadaptativos con la Dependencia Emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Los instrumentos para la evaluación fueron cuestionarios de Esquemas Cognitivos versión abreviada y el cuestionario de Dependencia Emocional. Con esto se comprobó que la dependencia emocional en las mujeres en situación de violencia ocasiona sentimientos de inferioridad y miedo irracional ante el rompimiento de la relación, razón por la cual buscan otras maneras de satisfacer la demanda de su pareja, con el fin de recibir afecto por parte de este (Patsi & Requena, 2020).

Por otra parte, en Lima se realizó una investigación donde se tomó en cuenta una población de 90 mujeres en situación de violencia pertenecientes de la comunidad de

Huaycán. El objetivo fue buscar la relación entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento. Los instrumentos de evaluación fueron el Cuestionario Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento (CSI). No se encontró una relación entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento, pero hay relación entre la dependencia emocional y la reestructuración cognitiva, expresión emocional y pensamiento desiderativo. A su vez, se concluyó que a mayor dependencia emocional se reduce la capacidad de percibir el problema de violencia (García, Vásquez & Josué, 2021).

Un estudio realizado en Perú con una muestra de 200 mujeres en situación de violencia pertenecientes de la Unidad de Medicina Legal II Ancash, buscó identificar la relación entre bienestar psicológico y la inteligencia emocional. Para esto se aplicó el cuestionario de bienestar psicológico y de inteligencia emocional. Se determinó que, a mayor percepción de un bienestar psicológico inadecuado, menor es la inteligencia emocional en este grupo de mujeres. A esto se añadió que el 68% de las mujeres que se encuentran en situación de violencia presenta bajos niveles de inteligencia emocional, mientras que las mujeres que el 32% restante presenta una inteligencia emocional funcional (Melgarejo, 2022).

En el 2022 se realizó un estudio en España con una muestra de 257 mujeres; de ellas, 144 mujeres estaban en situación de violencia y el 56% recibía tratamiento, mientras que 113 mujeres no eran maltratadas. El objetivo fue examinar la relación existente entre la Dependencia Emocional con variables clínicas y de personalidad. Como instrumentos se utilizaron la Escala de Dependencia Emocional de la pareja, el Inventario de ansiedad estado-rasgo, Inventario de depresión de Beck, Escala de autoestima de Rosenberg y la Escala de impulsividad de Barratt. Se concluyó que la dependencia emocional en las mujeres en situación de violencia está positivamente relacionada con la depresión, la ansiedad y la impulsividad y negativamente con la autoestima (Amor, Echeburúa, Camarillo, Ferre & Zubizarreta, 2022).

La Universidad Internacional SEK, en Quito, realizó un estudio con 28 mujeres que han sido víctimas de violencia, cuyo objetivo fue determinar si existe relación entre la

inteligencia emocional con la violencia de género. La metodología utilizada fue de tipo descriptiva, para lo cual se aplicó el test de Emily Sterrett para evaluar la inteligencia emocional. En este estudio se concluyó que la inteligencia emocional tiene influencia positiva sobre la violencia de género debido a que la víctima puede utilizar la inteligencia emocional como una herramienta para combatir la violencia de género (Freire, 2019).

Finalmente, en la fundación Nosotras con Equidad, ubicada en Riobamba, se realizó un estudio con 300 mujeres de 18 a 65 años. El objetivo fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres que asistían a esta fundación. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional y la Escala de Violencia e Índice de Severidad. Los resultados obtenidos fueron que las mujeres en situación de violencia tenían altos niveles de dependencia emocional y se halló una correlación media positiva entre la violencia psicológica y la dependencia emocional (Chafra & Lara, 2021).

La dependencia emocional se presenta como una problemática latente en la mayoría de las sociedades, culturas, edades y en todas las épocas, dado que causa un grado muy alto de afectividad hacia una tercera persona. A esto, Blasco (2005) argumenta que, se conoce como dependencia emocional a la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona tiene hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones. Este sentimiento se convierte en un apego patológico. En esta instancia la persona experimenta sufrimiento, insatisfacción, temor, rechazo e incluso abandono de la pareja; por lo que, inicia un problema de dependencia emocional. Este a su vez, tiene una connotación patológica que incluye la presencia de vulnerabilidad, desequilibrio emocional, intentos suicidas, sentimiento de soledad, baja autoestima, entre otros.

A su vez, la dependencia emocional es un factor relevante al momento de hablar de violencia hacia la mujer, puesto que, la población agredida permanece en silencio frente a esta situación, por lo cual son cómplices de conductas agresivas que pueden terminar en crímenes y afectan significativamente a la vida de la víctima. Todo esto

con el único fin de mantener consigo a la persona proveedora de afecto, debido a que esta persona le genera cierto bienestar y al ser este retirado, se genera un malestar patológico para la víctima. Como Aiquipa (2015) manifiesta, una mujer con dependencia emocional tiene miedo al pensar que su relación pueda terminar, lo cual hace que tolere conductas agresivas. Esto puede terminar en femicidios, por lo que los niveles de maltrato a la mujer y mortalidad que son significativos a nivel mundial.

La inteligencia emocional se define como una capacidad de aceptación con respecto a las emociones (Martín, 2018). Además, se considera una estrategia de afrontamiento frente a la dependencia emocional, debido a que esto permite que la mujer en situación de violencia se desprenda del miedo forjado por el agresor, lo cual se genera a partir del primer signo de violencia. Al generar esta habilidad, la agredida desarrolla un razonamiento basado en el control de las emociones, lo cual, se genera una posible independencia emocional frente al agresor, por lo que logra reconocer y tomar en cuenta los sentimientos que afectan la forma en que enfrenta la situación de violencia lo, que le permite manejar el conflicto.

En la ciudad de Riobamba existe la fundación “Nosotras con equidad” a la que acuden mujeres víctimas de violencia. En ellas se ha observado que no suelen afrontar con calma las reacciones emocionales debido a que se han enfrentado a varios condicionamientos importantes transmitidos por el agresor. Manifiestan dificultad para superar las amenazas y secuelas de la violencia física, unido al miedo de que su discurso no sea confiable para el entorno. A partir de lo mencionado el problema científico se plantea de la siguiente forma ¿Cómo es la dependencia emocional y la inteligencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la ciudad de Riobamba?. La hipótesis es que en las mujeres víctimas de violencia es baja la inteligencia emocional y elevada la dependencia emocional.

A partir de esto, se mencionan los siguientes objetivos:

Objetivo General

Caracterizar la dependencia emocional y la inteligencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la ciudad de Riobamba.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar teóricamente la inteligencia emocional y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.
2. Diagnosticar la inteligencia emocional y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la ciudad de Riobamba.
3. Analizar la inteligencia emocional y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la ciudad de Riobamba en función de los datos sociodemográficos: edad, nivel de instrucción, etnia y ocupación.

En la metodología del proyecto se establece un estudio de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance descriptivo, de corte transversal. La muestra está conformada por 50 mujeres víctimas de violencia. Para evaluar estas variables se emplea el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) para valorar la dependencia emocional como constructo total y seis subescalas: la ansiedad por separación, la percepción de la expresión afectiva de la pareja, los planes, el miedo a la soledad, la expresión límite y la búsqueda de atención. Mientras que para la inteligencia emocional se utiliza el TMMS-24 que mide tres dimensiones: atención, claridad y reparación.

El desarrollo de la presente investigación es relevante dado que constituye un aporte relevante al estado del arte a partir de los resultados que se obtengan como punto de partida para nuevas investigaciones. El estado del arte es una herramienta primordial para iniciar un proceso investigativo dentro de los diferentes campos de estudios donde se pretendan trabajar posteriormente.

Además, es importante resaltar que, en otras investigaciones ya se ha revelado que la dependencia emocional es uno de los factores que hace que las mujeres toleren la violencia provocada por su pareja. Pese a esto, es relevante utilizar otros reactivos que, al ser combinados y aplicados en una población de otra ciudad, puedan arrojar diferentes resultados cuantitativos. Por lo tanto, la finalidad de esta investigación es contribuir con información relevante y un análisis correcto acerca de las variables propuestas, de tal forma que se pueda aportar a la institución con datos certeros y confiables.

Por otra parte, es relevante esta investigación de tal forma que, los resultados arrojados en los reactivos se puedan utilizar después en otra investigación como generador de las estrategias de afrontamiento y estimulación de inteligencia emocional o, a su vez, la información recogida puede ser utilizada para establecer un plan de intervención en este tipo de población vulnerable, de tal forma que se pueda tratar el malestar generado por la violencia recibida por su agresor.

Finalmente, acorde con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades 2021-2025” (SENPLADES, 2021), el proyecto se enfoca en el eje social en el cual está descrito el objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita. Se vincula también con el objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; y por último el objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; acorde con la agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible (PNUD, 2015).

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

El presente apartado abarca la revisión de las principales teorías y enfoques que se han desarrollado en el campo la Inteligencia emocional. Además, se establece sus conceptos clave los antecedentes y estudios previos que se han realizado sobre el tema. A través del estado del arte y de la práctica, se busca situar el problema de investigación en un contexto más amplio, de manera que se pueda entender y explicar a profundidad.

1.1. Inteligencia Emocional

Orígenes del concepto de inteligencia emocional

Para iniciar, se debe comprender que uno de los primeros pasos del estudio de esta temática surge con la teoría de la inteligencia de Charles Spearman, conocida como "Teoría de la Inteligencia General" que se centraba en la idea de que la inteligencia humana era un rasgo general, que podía ser medido a través de una sola capacidad cognitiva, que él llamó "factor g" (Rodríguez, Wagner y Barth, 2022). Este factor g se consideraba la base de la inteligencia y se medía a través de pruebas de inteligencia, como el CI (coeficiente intelectual).

Sin embargo, esta teoría fue cuestionada por otros investigadores, que argumentaron que la inteligencia humana era más compleja y que no podía ser reducida a una sola capacidad cognitiva. El psicólogo Louis Thurstone (citado en Herreros, 2022), propuso la teoría de la inteligencia multifactorial, que defendía que la inteligencia estaba compuesta por siete habilidades cognitivas diferentes, como la percepción visual, la memoria y el razonamiento abstracto. De forma que la inteligencia concebida como una sola dimensión, generó inquietud entre los investigadores de la época.

Además, otros psicólogos comenzaron a estudiar las emociones humanas y a argumentar que la inteligencia también podía incluir habilidades emocionales y

sociales. El psicólogo Edward Thorndike (citado en Gallego-Tavera, Polo-Salcedo, Hernández & Osorno-Montoya, 2021) sugirió en 1920 que la inteligencia también incluía habilidades sociales, como la capacidad de comprender a los demás y de trabajar eficazmente en equipo debido a que estos son componentes que evolutivamente llevan al progreso.

Varios años más tarde, en la década de 1970, los psicólogos Paul Ekman y Carroll Izard (citado en Sarmiento, Ruiz & Naranjo, 2019), comenzaron a estudiar las emociones humanas y a desarrollar una teoría sobre cómo se expresan y regulan. En la década de 1980, el psicólogo Howard Gardner propuso la teoría de las inteligencias múltiples, según la cual la inteligencia humana se compone de múltiples habilidades cognitivas y emocionales (Ferreira & Ayala, 2019). Por lo que se retoman las raíces que había fundamentado Thorndike.

Sin embargo, fue el psicólogo Daniel Goleman (1995) citado en Alonso-Serna (2019), quien popularizó el concepto de inteligencia emocional en la década de 1990 a través de su libro "Inteligencia Emocional". Goleman definió la inteligencia emocional como la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las emociones de los demás. Argumentó que la inteligencia emocional es una habilidad crucial para el éxito personal y profesional, y que puede ser desarrollada a través de la educación y la práctica, por lo que, a mayor inteligencia emocional, mayor es el nivel de bienestar del sujeto.

Para la década de los 2000 diversos investigadores comenzaron a cuestionar la definición de Goleman y a proponer sus propias teorías sobre la inteligencia emocional. Por ejemplo, Peter Salovey y John Mayer (citado en Caruso, Mayer, Bryan, Phillips & Salovey, 2019) definieron la inteligencia emocional como la habilidad para percibir, comprender y regular las emociones, así como para utilizarlas para facilitar el pensamiento y la toma de decisiones. Otros autores, como Reuven Bar-On y Richard Boyatzis (citado en León, 2021) propusieron modelos que incluían aspectos como la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales

que en la actualidad son considerados los componentes de la Inteligencia emocional.

Desarrollo del concepto inteligencia emocional

La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de una persona para reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones, así como las emociones de los demás. Implica tener habilidades para regular y expresar las emociones adecuadamente, tener empatía hacia los demás, y utilizar la información emocional para guiar el pensamiento y la conducta (Quiliano & Quiliano, 2020). Esta habilidad se divide en cinco destrezas clave que son esenciales para su desarrollo: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales (Cruz, 2020). En resumen, la inteligencia emocional es una habilidad importante que permite comprender y manejar las emociones propias y las de los demás de manera efectiva.

A modo de breve descripción, según Ancalla (2019) la autoconciencia es la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones. En cambio, la autorregulación implica la capacidad de controlar las emociones, comportamientos impulsivos, y regular las emociones negativas. La motivación se refiere a la capacidad de establecer metas y trabajar para alcanzarlas, incluso en situaciones difíciles. La empatía implica la capacidad de entender las emociones y perspectivas de los demás, y responder adecuadamente a ellas. Por último, las habilidades sociales se refieren a la capacidad de interactuar y comunicarse efectivamente con los demás, establecer relaciones interpersonales positivas y resolver conflictos de manera eficaz.

El desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental para el bienestar emocional, la capacidad para manejar el estrés y la ansiedad, el rendimiento académico y laboral, y el éxito en las relaciones interpersonales. Las personas con una alta inteligencia emocional son capaces de manejar mejor las situaciones estresantes y tienen una mayor capacidad para regular sus emociones (Moscoso, 2019). Además, tienen una mejor capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas, resolver conflictos de manera efectiva y trabajar en equipo.

Por lo tanto, la inteligencia emocional es un concepto muy importante en la psicología debido a que es una habilidad importante que permite manejar las emociones propias y las de los demás de manera efectiva, lo que se traduce en un mejor bienestar emocional, una mayor capacidad para manejar el estrés y la ansiedad, un mejor rendimiento académico y laboral, y un mayor éxito en las relaciones interpersonales. Así que es importante tomar medidas para desarrollar estas habilidades y aplicarlas en la vida cotidiana. Para esto, se debe iniciar con la comprensión de las emociones como concepto.

Las emociones son experiencias subjetivas que se experimentan en respuesta a estímulos internos o externos. Las emociones se caracterizan por una serie de cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales que permiten que los seres humanos se adapten y respondan al entorno de manera efectiva. El sistema encargado de la aparición y el desarrollo de las emociones y motivaciones en el ser humano es el sistema Límbico que se compone de varias estructuras, entre las cuales se encuentran la amígdala y el hipocampo como estructuras estelares en el papel de las emociones (Benavidez & Flores, 2019).

Las emociones presentan diferentes funciones, las cuales ayudan a que el sujeto perciba estas reacciones en diferentes situaciones. Por esto, cada situación o problemas con una resolución pendiente, activa los recursos mentales para dar una respuesta emocional a cada una de estas situaciones. Según Reeve, Raven & Besora (1994) las emociones tienen diferentes funciones, las cuales tienen que ver con la adaptación, la parte social y la motivación del individuo, todas estas forman un sistema en conjunto que le ayuda a la persona a tener estas diferentes reacciones momentáneas anteriormente explicadas. Estas a su vez, garantizan el bienestar de las personas dado que aumentan la posibilidad de que una persona sobreviva a las diferentes situaciones. Entre las funciones de las emociones mencionan las siguientes:

Función adaptativa

La función adaptativa de la emoción ayuda al ser humano a enfrentar y adaptarse a situaciones desafiantes o estresantes de manera efectiva. Las emociones son herramientas para responder a situaciones de peligro o amenaza, debido a que preparan al sujeto para actuar rápidamente y protegerlo de daño físico o psicológico (Chóliz, 2005). Por ejemplo, el miedo indica que el individuo se encuentra en una situación peligrosa, por lo que, si activa el sistema nervioso simpático, lo que aumenta la frecuencia cardíaca y lo prepara para luchar o huir. De esta manera, el miedo ayuda a tomar medidas de precaución y protección.

Asimismo, otras emociones, como la alegría y el amor, también se emplean como adaptativas, puesto que permiten construir relaciones positivas y aumentar el bienestar emocional. La tristeza, por otro lado, es requerida para procesar una pérdida y recuperación emocional.

Función social

La función social está relacionada con la interacción que tiene una persona con el medio social. Chóliz (2005) argumenta que, aparte de la interacción social, esta trabaja con la comunicación de los diferentes estados anímicos y con el desarrollo de conductas, mismas que se encuentran asociadas a la parte comportamental y a la adaptabilidad con el entorno social para establecer de vínculos sociales con terceras personas. Es por esto que, la expresión emocional depende del entorno social y de los estímulos ambientales que se encuentran en ese entorno en el cual el individuo se encuentra desarrollándose.

Función motivacional

Esta función es un determinante para que una conducta se presente, de esto también depende el tipo de intensidad de esta conducta. Para Palmero, Guerrero, Gómez-

Íñiguez, Carpi Ballester & Goyareb, (2011) esta función tiene todas las peculiaridades que debería tener una conducta con motivación y de esta depende que esta sea aceptada o rechazada, dado que, en caso de un rechazo aparece el conflicto y el malestar de la persona. Por otra parte, la función motivacional de las emociones refuerza las conductas para que estas se produzcan de manera concreta y se proyecten en las situaciones del futuro de la persona.

Modelos de estudio de inteligencia emocional

Los modelos de estudio de inteligencia emocional son marcos teóricos que describen y explican la naturaleza y el funcionamiento de la inteligencia emocional. Estos modelos son herramientas útiles para investigar, medir y desarrollar la inteligencia emocional, puesto que proporcionan una base sólida para comprender cómo las emociones afectan el pensamiento, el comportamiento y las relaciones interpersonales (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010).

Los modelos de inteligencia emocional se basan en diferentes teorías y enfoques, y pueden variar en la forma en que definen, miden y aplican la inteligencia emocional. Según García-Fernández & Giménez-Mas (2010), los modelos más conocidos son: el de habilidades de Mayer y Salovey y el modelo mixto de Goleman y Bar-On. Cada uno de estos tiene sus propias características y enfoques, lo que permite una amplia gama de perspectivas para la investigación y el desarrollo de la inteligencia emocional. A continuación, una breve explicación individual:

Modelo teórico de habilidad

El modelo de Mayer y Salovey (citado en Fernández & Extremera, 2005) se enfoca en las habilidades emocionales como un conjunto de capacidades para reconocer, comprender y regular las emociones, así como utilizarlas para facilitar el pensamiento y la toma de decisiones. Este modelo tiene como habilidades:

- Percepción emocional: identifica y reconoce los sentimientos propios y los que están alrededor. Implica tomar en cuenta y descodificar las señales emocionales de la expresión facial, tono de voz y movimientos corporales.
- Facilitación o asimilación emocional: implica la interacción de las emociones con el estado cognitivo al momento de tomar decisiones.
- Comprensión emocional: permite conocer las causas del estado anímico y las consecuencias de las acciones. Además, reconoce los diferentes estados emociones y da lugar a las emociones secundarias como la vergüenza, culpa, orgullo, entusiasmo, satisfacción, desprecio, complacencia, placer.
- Regulación emocional: abarca el manejo de las situaciones intrapersonales e interpersonales, es decir, supone regular las emociones propias y ajenas, de tal forma que se intensifique el estado emocional positivo y se modere el negativo.

Modelo teórico mixto

Este enfoque teórico está comprendido por el modelo de Goleman y Bar-On (citado en Bueno, 2019), a diferencia del modelo anteriormente detallado, este incluye componentes de factores de la personalidad, por lo cual, se define a la inteligencia emocional como un conjunto de rasgos constantes de personalidad, competencias socioemocionales, perspectivas motivacionales y diferentes habilidades cognitivas.

El modelo de Goleman (citado en Bueno, 2019), es una teoría de la inteligencia emocional que se enfoca en las habilidades emocionales y competencias sociales necesarias para alcanzar el éxito en la vida. Según Goleman, la inteligencia emocional se divide en cinco componentes: autoconciencia emocional, autorregulación emocional, motivación emocional, empatía y habilidades sociales, que se explican a continuación:

La autoconciencia emocional implica ser consciente de las propias emociones, la autorregulación emocional se refiere a controlar y regular las emociones, la motivación

emocional es la capacidad de usar las emociones para lograr objetivos, la empatía es comprender y sentir las emociones de los demás y las habilidades sociales son la capacidad de interactuar efectivamente con los demás. Para Goleman, cada uno de estos componentes es importante y pueden ser desarrollados a través de la práctica y la conciencia emocional.

Dentro de esta categoría se encuentra el modelo de Bar-On que es una teoría que describe la inteligencia emocional en cinco áreas principales, también llamadas "dominios", que interactúan para formar una comprensión completa de la inteligencia emocional. Es considerado uno de los modelos más completos y rigurosos de la inteligencia emocional, pues combina tanto las habilidades intrapersonales como interpersonales con factores externos que influyen en la inteligencia emocional, como el estrés y el estado de ánimo general (Sánchez et al., 2019).

Según los autores mencionados, estas áreas son la inteligencia intrapersonal, que se refiere a la capacidad de una persona para comprender sus propias emociones y pensamientos. La inteligencia interpersonal, que es la capacidad de una persona para comprender y responder a las emociones, necesidades y motivaciones de los demás; la adaptabilidad, que es a la capacidad de una persona para adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes; el manejo del estrés, como la capacidad de una persona para manejar el estrés y la ansiedad de manera efectiva; y el estado general de ánimo, como la capacidad de una persona para mantener un estado emocional equilibrado y positivo. Cada uno de estos dominios es importante para el desarrollo de la inteligencia y el bienestar emocionales en general.

Inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas

En el contexto de la violencia de género en parejas, se ha demostrado que las personas que poseen un mayor nivel de inteligencia emocional son menos propensas a ejercer o sufrir violencia de género (Recalde, 2022). Esto se debe a que la inteligencia emocional les permite a las personas identificar y regular sus propias

emociones, así como comprender y responder adecuadamente a las emociones de los demás. Las personas con un alto nivel de inteligencia emocional tienen una mayor capacidad para empatizar con su pareja, resolver conflictos de manera efectiva y manejar el estrés y la frustración de manera saludable.

Por otro lado, las personas con un bajo nivel de inteligencia emocional pueden tener dificultades para identificar y regular sus propias emociones, lo que puede llevar a comportamientos violentos o agresivos hacia su pareja. También pueden tener dificultades para comprender las emociones de su pareja y responder de manera adecuada, lo que puede contribuir a conflictos y a una mayor probabilidad de violencia (Blázquez, Moreno & García-Baamonde, 2015). En general, la inteligencia emocional es una habilidad importante para prevenir y reducir la violencia de género en parejas, por lo que ayuda a las personas a comprender y gestionar sus emociones y las de los demás de manera saludable y efectiva.

La inteligencia emocional interviene en la víctima de violencia de manera positiva, dado que le ayuda a afrontar la situación. A su vez, le ayuda a desprenderse del sentimiento de miedo ante la conducta violenta que tiene el agresor hacia la pareja, razón por la cual la víctima desarrolla la capacidad de razonar en base al control de emociones (Freire, 2019). En otras palabras, la inteligencia emocional tiene una estrecha relación con la violencia de género en parejas por las herramientas que le brinda a la víctima para enfrentar la situación de violencia.

Es importante tener en cuenta que la inteligencia emocional no es la única variable que influye en la violencia de género en parejas y que otros factores como el abuso de sustancias, la pobreza y la falta de educación también pueden contribuir a esta problemática (Pérez, Arenas Forgiony & Rivera, 2019). Por lo tanto, abordar la violencia de género en parejas requiere de una comprensión holística de los factores que la causan y de un enfoque multidisciplinario para su prevención y tratamiento.

En el caso de que una mujer que haya sido víctima de violencia y tenga inteligencia emocional tiene ciertas características. Para esto, Freire (2019) resalta la independencia emocional, la toma de conciencia del problema, la capacidad de reconocer y tomar en cuenta los sentimientos que intervienen en la manera de afrontar el comportamiento violento, buen manejo de conflicto y la adquisición de una percepción positiva acerca de sus emociones y de su entorno. Por esto, la inteligencia emocional es tomada en cuenta como una estrategia de afrontamiento frente a la violencia de la pareja, dado que brinda un bienestar psicológico a la víctima.

1.2. Dependencia Emocional

La dependencia emocional es un patrón de comportamiento en el cual una persona se siente emocionalmente dependiente de otra, es decir basa su felicidad y bienestar emocional en la presencia, atención y aprobación de otra persona. En otras palabras, alguien que siente que su vida es incompleta sin la presencia o el afecto de otra persona (Ponce-Díaz, Aiquipa & Arboccó, 2019). La dependencia emocional puede manifestarse en diferentes tipos de relaciones, tales como: las relaciones de pareja, amistades, familiares y laborales.

La dependencia emocional puede ser causada por varios factores, como: la baja autoestima (sienten que no son dignas de amor y atención, lo que las lleva a buscar constantemente la aprobación y el afecto de otras personas), la falta de habilidades de comunicación (pueden tener dificultades para expresar sus sentimientos y necesidades.), la inseguridad (por la búsqueda de seguridad emocional en otra persona) y el miedo al abandono (si han experimentado abandono en el pasado pueden tener miedo de perder a otra persona) (Rocha, Umbarila, Meza, Magda & Riveros, 2019). Las personas que experimentan dependencia emocional a menudo tienen dificultades para establecer límites saludables, lo que puede llevar a relaciones desequilibradas y poco saludables.

Por ello, puede tener graves consecuencias negativas para la persona afectada. La falta de autonomía, la dificultad para tomar decisiones, la ansiedad y la depresión son algunas de las consecuencias más comunes. Además, en algunos casos, la dependencia emocional puede llevar a relaciones abusivas y violentas (Martín & de la Villa, 2019). Por lo tanto, es importante buscar ayuda profesional y trabajar en la autoestima, la comunicación y el establecimiento de límites saludables para superar la dependencia emocional y vivir una vida más equilibrada y saludable.

Características del dependiente emocional

Las personas con dependencia emocional tienen una serie de características que las diferencian de otras personas, estas pueden ser causadas por una combinación de factores genéticos, ambientales y psicológicos. Además, es importante señalar que no todas las personas que tienen estas características son dependientes emocionales. A continuación, se mencionan las principales:

La baja autoestima: se refiere a una valoración negativa y poco realista que una persona tiene de sí misma. Las personas con baja autoestima a menudo se sienten inseguras, insuficientes e incapaces de cumplir con las expectativas de los demás. Pueden tener dificultades para aceptar cumplidos o halagos y tienden a ser muy autocríticas (Pérez, 2019). La baja autoestima puede tener un impacto negativo en la vida cotidiana de una persona, debido a que afecta su confianza, relaciones interpersonales, rendimiento laboral y emocional.

La necesidad de aprobación: se describe como la búsqueda constante de validación y aceptación de los demás. Las personas con una fuerte necesidad de aprobación a menudo dependen de la opinión de los demás para sentirse bien consigo mismas, y pueden sentirse ansiosas o inseguras cuando sienten que no son aprobadas o aceptadas por otros. Esta necesidad puede manifestarse en diferentes aspectos de la vida, desde el desempeño laboral hasta las relaciones interpersonales, y puede llevar a la evitación de situaciones en las que no se siente seguro o en las que se puede

recibir una crítica (Buiklece, 2019).

El miedo al abandono: es un miedo intenso y persistente a ser dejado o abandonado por alguien significativo, como un amigo, pareja, familiar o figura de autoridad. Este miedo puede ser causado por experiencias pasadas de abandono o rechazo, o puede ser una respuesta a la inseguridad o la dependencia emocional en una relación actual. Las personas que experimentan miedo al abandono pueden tener dificultades para confiar en los demás o para establecer límites saludables en sus relaciones, y pueden sentir ansiedad o angustia cuando se sienten separados o distanciados de sus seres queridos (Lomas, Sanabria, Vega & Mina, 2022).

La ansiedad y la depresión: son problemas emocionales comunes que pueden estar presentes en personas dependientes emocionales. La ansiedad se refiere a una respuesta emocional de miedo, inquietud o preocupación excesiva que puede ser desproporcionada a la situación real. Las personas con dependencia emocional pueden experimentar ansiedad en situaciones que involucren separación o distancia de sus seres queridos, o cuando se enfrentan a la posibilidad de rechazo o abandono (Lescano & Salazar, 2020).

La depresión, por otro lado, se refiere a un estado de ánimo bajo o tristeza persistente que puede interferir con la vida cotidiana. Las personas con dependencia emocional pueden experimentar depresión cuando se sienten solas o desconectadas de sus seres queridos, o cuando su autoestima se ve afectada por la falta de aprobación o validación de los demás pues tienen visión negativa de sí mismas y de su capacidad para manejar situaciones difíciles. Esto lleva a una sensación de impotencia y a una falta de esperanza, lo que a su vez puede conducir a la depresión (Lescano & Salazar, 2020).

Factores de riesgo de la dependencia emocional

Existen varios factores que pueden contribuir al desarrollo de la dependencia emocional, esto incluye experiencias traumáticas, carencias afectivas, estilos de afrontamiento, esquemas familiares disfuncionales y síntomas psicopatológicos. Las experiencias traumáticas, se definen como el abuso físico o emocional, la negligencia, la violencia y la pérdida, pueden dejar una marca emocional duradera en una persona y aumentar su vulnerabilidad a la dependencia emocional. La carencia afectiva durante la infancia o en las relaciones tempranas también puede contribuir a la dependencia emocional, lo cual puede hacer que una persona busque desesperadamente el afecto de los demás (Momeñe, Estévez, Pérez, & Olavey, 2021).

Según los autores mencionados los estilos de afrontamiento inadecuados, como la evitación, la negación o la minimización de los problemas, también pueden aumentar la probabilidad de la dependencia emocional. Asimismo, los esquemas familiares disfuncionales, como la sobreprotección o la negligencia emocional, pueden tener un impacto duradero en la forma en que una persona establece relaciones y se relaciona con los demás.

Además, la dependencia emocional puede estar asociada con síntomas psicopatológicos, como la ansiedad, la depresión, la baja autoestima, la inseguridad y la falta de confianza en sí mismo (Beraún & Poma, 2020). Estos síntomas pueden hacer que una persona busque constantemente la validación y el apoyo emocional de los demás, lo que crea un patrón de dependencia emocional que puede ser difícil de romper.

El tipo de apego que tenga la víctima es un otro factor predisponente. Oliva (citado en Rocha, Umbarila, Meza & Riveros, 2019) manifiesta que, la persona que haya desarrollado un tipo de apego seguro en la infancia tendrá una actitud de confianza con las personas que se relacione. Por lo tanto, sus próximas relaciones, ya sea de amigos o de pareja, serán más confiables, satisfactorias, estables y amorosas.

La dependencia emocional está caracterizada por la muestra de afecto de manera excesiva dentro de una relación, generado por un apego ansioso (Castelló, 2005). Para Bartholomew (citado en Castelló, 2005) este tipo de apego se caracteriza por tener una percepción negativa de uno mismo y la percepción positiva del entorno, a su vez, se presenta el factor por ansiedad de separación, el temor al abandono lo cual provoca el aferrarse a una tercera persona, el sentimiento de soledad y las quejas cuando hay ausencia de las figuras de apego.

Dependencia emocional en mujeres

Tradicionalmente se ha atribuido la dependencia emocional a las mujeres y en algunos casos se ha manifestado esto como un factor de riesgo. Pese a esto no se ha determinado que la dependencia emocional afecta principalmente a las mujeres, sin embargo, existen características significativas entre ambos sexos. “A diferencia de los hombres, en ellas la DE correlacionó con mecanismos de negación, no afrontamiento, expresiones límite y mayores dificultades en regulación emocional” (Gonzalez-Bueso et al., 2018, p.51). Lo que quiere decir que se presentan diferencias entre los factores que se presentan en ambos sexos.

Una mujer con dependencia emocional tiende a experimentar niveles altos de miedo al momento de pensar en la ruptura de la relación con su pareja. Por lo que, la mujer trata de evitar el hecho y toma como mecanismos todos los medios posibles y es muy probable que empiece a tolerar ciertas conductas que, de un inicio, puede ser la falta de atención por parte de su pareja, pero con el tiempo avanzan y pueden llegar a convertirse en agresiones e incluso agresiones físicas. En el caso de que la pareja decida terminar la relación, ella rogará para que el otro reconsidere su decisión, de tal forma que utilizará mecanismos como súplicas, pedir perdón y atribución de culpa (Meza, 2018).

Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja

La dependencia emocional es un problema común entre las mujeres que han sufrido violencia de pareja. En muchos casos, las mujeres víctimas de violencia de pareja se sienten emocionalmente apegadas a su agresor y tienen dificultades para separarse de él. Esto se debe a una serie de factores como: la baja autoestima, la falta de apoyo social (abordados anteriormente) y la sensación de que no pueden sobrevivir sin su pareja.

La dependencia emocional puede llevar a que la mujer víctima de violencia de pareja tolere comportamientos abusivos y peligrosos, y se sienta atrapada en una relación insana y peligrosa. Además, puede llevar a que la mujer víctima de violencia de pareja tenga dificultades para dejar a su agresor y buscar ayuda, lo que puede prolongar el abuso y la violencia, a la vez que conduce a consecuencias letales para ella (Yabar, 2022).

Es importante que las mujeres víctimas de violencia de pareja reciban ayuda profesional para superar la dependencia emocional y establecer relaciones saludables. Las organizaciones de apoyo a las víctimas de violencia de pareja ofrecen servicios de asesoramiento, terapia y apoyo emocional para ayudar a las mujeres a recuperar su autoestima y desarrollar habilidades de afrontamiento (Robles, 2021). También es importante que las mujeres víctimas de violencia de pareja tengan acceso a recursos financieros y vivienda segura, para que puedan separarse de su agresor y comenzar a reconstruir sus vidas.

1.3. Violencia de Género

Definición de violencia de género

La violencia de género es una forma de violencia que se dirige hacia una persona con base en su género y que se fundamenta en la discriminación y la desigualdad de

género. Este tipo de violencia afecta mayoritariamente a las mujeres y se manifiesta en diferentes formas, como la violencia física, sexual, psicológica, económica y simbólica. La violencia de género puede ser ejercida por una pareja, expareja, familiar, conocido o desconocido. Es necesario señalar que la violencia de género no es un problema individual, sino que está profundamente arraigada en las estructuras sociales y culturales que perpetúan la discriminación y la desigualdad de género (Poggi, 2019). Existen varias teorías que explican la violencia de género:

- Teoría de la socialización: esta teoría sostiene que la violencia de género se aprende a través del proceso de socialización en el que se enseña cómo comportarse según el género. Se cree que los roles de género tradicionales y las expectativas que se tienen de los hombres y las mujeres pueden contribuir a la violencia de género (Alencar & Cantera, 2012).
- Teoría del aprendizaje social: esta teoría se basa en la idea de que la violencia de género es el resultado del aprendizaje de comportamientos violentos a través de la observación y la imitación de modelos violentos, como padres o figuras de autoridad (Alencar & Cantera, 2012).
- Teoría de la psicopatología: esta teoría sostiene que la violencia de género es causada por factores psicológicos, como trastornos de personalidad o problemas emocionales no resueltos (Gil & Lloret, 2007).
- Teoría de la dominación masculina: esta teoría sostiene que la violencia de género es una forma de mantener la dominación masculina sobre las mujeres y que está arraigada en la estructura patriarcal de la sociedad (Gil & Lloret, 2007).
- Teoría de la cultura de la violación: esta teoría sostiene que la violencia sexual contra las mujeres es parte de una cultura más amplia que normaliza la agresión sexual y culpa a las víctimas por su propia victimización (Gil & Lloret, 2007).

Ciclo de violencia

El ciclo de violencia es un patrón de comportamiento que se produce en las relaciones violentas y abusivas. Se origina a partir de diversos factores que se combinan de manera compleja en cada situación particular. Algunos de los factores que pueden influir en la aparición y mantenimiento del ciclo de violencia incluyen la desigualdad de poder entre los géneros, la socialización diferencial de hombres y mujeres, los estereotipos de género, la falta de educación en igualdad de género, la discriminación y el sexismo en la sociedad, entre otros (Cuervo & Martínez, 2013).

Además de los factores relacionados con la dinámica de la relación, existen también factores individuales en el agresor que pueden contribuir a la creación y mantenimiento de un ciclo de violencia. La baja autoestima, la inseguridad, la falta de control emocional, el abuso de sustancias y otras características personales pueden influir en su comportamiento violento (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2022). La combinación de estos factores individuales y de la dinámica de la relación puede llevar a un patrón de comportamiento abusivo que se repite en un ciclo de violencia, donde la intensidad y frecuencia de la violencia pueden aumentar con el tiempo. Las fases que atraviesa el ciclo de violencia son las siguientes:

Fase de acumulación de la tensión

La primera etapa del ciclo de violencia en la violencia de género. En esta fase, la víctima pasa por alto las situaciones de violencia para evitar una discusión con la pareja y justifica los comportamientos agresivos con situaciones externas. El agresor comienza a mostrar signos de irritabilidad, frustración y hostilidad hacia la víctima. La comunicación se vuelve tensa y hay un aumento de la frecuencia y la intensidad de los conflictos. Durante esta fase, la víctima puede sentirse incómoda, insegura y preocupada por el comportamiento del agresor. En algunos casos, la víctima puede intentar racionalizar el comportamiento del agresor y creer que puede controlar la situación. En muchas parejas la duración en esta etapa ha sido prolongada

(Sepúlveda, 2004).

Fase de explosión violenta

Es la segunda etapa del ciclo de violencia. En esta fase, se produce una explosión de la tensión acumulada durante la fase anterior, en la que el agresor pierde el control y ejerce la violencia contra la víctima. Esta violencia puede ser física, psicológica o sexual, y puede ser de diferente intensidad. Durante esta fase, el agresor puede justificar su comportamiento con argumentos como la necesidad de controlar a la víctima o la creencia de que la víctima se lo merece. Es importante destacar que, durante la fase de explosión violenta, la víctima suele experimentar un gran miedo y puede sufrir lesiones físicas y emocionales graves (Saldaña & Gorjón, 2020).

Fase de reconciliación

La fase de reconciliación en el ciclo de violencia se refiere al momento en el que el agresor intenta reparar el daño causado y buscar el perdón de la víctima. Durante esta fase, el agresor puede mostrar arrepentimiento, hacer promesas de cambio, demostrar con acciones sus palabras, tratar de convencer a la víctima de que el episodio de violencia no volverá a suceder. En esta fase, la víctima puede sentir esperanza de que la relación mejore. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta fase no es necesariamente el fin del ciclo de violencia, dado que el victimario requiere de tiempo para demostrar su “cambio”, lo que da paso a la siguiente etapa (Morabes, 2014).

Fase de luna de miel

Es la tercera fase del ciclo de violencia en la violencia de género. Durante esta fase el agresor muestra arrepentimiento y un comportamiento cariñoso y amable hacia su pareja. Puede pedir tener comportamientos que antes no tenía, como: Ser más atento, llevar regalos, comportarse excesivamente afectivo y empático con la víctima, entre otros, con el fin de recuperar la confianza de la víctima. En esta fase, la víctima puede

sentir alivio y contento de que el “mal momento” haya pasado. Esta fase también es utilizada por el agresor para mantener el control sobre la víctima y para que no denuncie el abuso o se aleje de la relación. Sin embargo, la fase de luna de miel es temporal y su duración es menor cada vez que ocurre un incidente (Sepúlveda, 2004).

Tipos de violencia contra las mujeres

Violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado

Se define como la violencia que ocurre dentro de relaciones familiares, de pareja, y en el hogar. Esta forma de violencia puede manifestarse de diversas maneras, como la violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial, y puede afectar a mujeres y niñas de cualquier edad, raza, religión, orientación sexual, origen étnico, estatus socioeconómico o nivel educativo. Los hogares con mayor prevalencia de este tipo de violencia son aquellos que tienen el sistema patriarcal y machista arraigado a su dinámica familiar (Pérez, Osorio & Lillo, 2020).

Las causas de la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado son complejas y pueden incluir factores sociales, culturales, económicos, políticos y psicológicos. Estos factores pueden variar según el contexto y la cultura, pero en general, la violencia contra mujeres y niñas está relacionada con la discriminación y desigualdad de género, el machismo y la misoginia, la falta de acceso a la educación y a la información, la pobreza y la exclusión social, la falta de respeto por los derechos humanos, y la falta de medidas de prevención y protección efectivas (Alcañiz, Caicedo & Moura, 2020).

Es importante destacar que la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado es un problema de derechos humanos y una forma grave de discriminación y violencia de género. Es responsabilidad del Estado garantizar la protección y los derechos de las mujeres y niñas, así como prevenir y sancionar la violencia en todas sus formas (Villegas, 2021). También es importante que la sociedad en su conjunto reconozca y denuncie la violencia contra mujeres y niñas, algunas de estas son:

Violencia económica

Es una forma de abuso que implica controlar o limitar el acceso de la víctima a los

recursos financieros y económicos necesarios para su subsistencia. Según Quispe (2021) esto puede incluir la retención del dinero de la víctima, la limitación de su capacidad para trabajar o buscar trabajo, el control sobre sus cuentas bancarias, la prohibición de comprar o usar ciertos bienes y servicios, y la coerción para realizar actividades económicas en contra de su voluntad.

La violencia económica se utiliza a menudo como una forma de ejercer poder y control sobre la víctima, y puede ser especialmente perjudicial para las mujeres, a razón de que a menudo tienen menores ingresos y menos recursos financieros que los hombres (Maldonado, Erazo, Pozo, & Narváez, 2020). La violencia económica también puede ser un factor importante que contribuye a la incapacidad de las víctimas de dejar situaciones abusivas y a su dependencia del agresor.

Violencia psicológica

Cualquier tipo de comportamiento o acción que cause daño a la estabilidad psicológica de otra persona. En el contexto de la violencia de género, este tipo de violencia puede manifestarse de diversas maneras, como: la ridiculización, el insulto, la humillación pública, la degradación, el control excesivo, el aislamiento, la amenaza de daño físico o emocional a la víctima o sus seres queridos, la manipulación emocional, el acoso constante para realizar actividades que el victimario requiere (Vázquez, Castillo, Moreno, & Mejía, 2020).

Violencia emocional

La violencia emocional es un tipo de violencia psicológica que se enfoca en el daño a la estabilidad emocional de una persona. Puede incluir acciones que dañan la integridad emocional, autoestima e imagen propia, como: insultos en frente de otros, humillaciones públicas, chantaje emocional, engaño, entre otros comportamientos que causan dolor, estrés y sufrimiento emocional en la víctima (Gonzales-Castro, Guerra-Olivares, & Rodríguez-Benites, 2021). La violencia emocional puede tener efectos

duraderos en la autoestima, la confianza y la salud mental de la persona afectada. También puede ser utilizada como una táctica de control y poder por parte del agresor en relaciones de pareja y familiares.

Violencia física

Se define como una acción que cause daño físico, dolor, lesiones o discapacidad a otra persona. En el contexto de la violencia de género, la violencia física es una forma de abuso y control ejercida por una pareja o expareja íntima. Esto puede incluir golpes, empujones, bofetadas, pellizcos, patadas, estrangulamiento, uso de armas u objetos contundentes, entre otros (Walton & Pérez, 2019). La violencia física puede tener consecuencias graves para la salud y el bienestar de la persona afectada, donde se presentan lesiones físicas y emocionales a largo plazo, así como la muerte en casos extremos.

Violencia sexual

Cualquier acto de índole sexual que una persona no ha consentido o ha sido forzada a realizar mediante la violencia, la intimidación o el uso de la fuerza física o psicológica. Esto puede incluir violación, acoso sexual, abuso sexual, explotación sexual y cualquier otra forma de contacto sexual no consensuado. La violencia sexual puede tener graves consecuencias físicas, emocionales y psicológicas para la persona afectada y puede causar traumas duraderos (OMS, 2013). La violencia sexual es una forma grave de violencia de género y es una de las más predominantes en la sociedad.

Violencia patrimonial

La privación o destrucción intencional de los recursos económicos o patrimoniales de una persona, como una forma de control y dominación en el ámbito familiar o de pareja. Esto puede incluir: la negación de acceso a bienes compartidos, el uso de la propiedad como forma de amenaza o extorsión, o la venta o transferencia de bienes sin el

consentimiento de la víctima, el control de las cuentas bancarias, la apropiación de bienes, la deuda intencional, entre otros comportamientos abusivos que perjudiquen el patrimonio de la víctima (Celi, Granizo, Rivas, & Villagómez, 2021). La violencia patrimonial es una forma de violencia de género que puede afectar negativamente la autonomía y la independencia económica de las mujeres.

Violencia política

Se refiere a agresiones, acoso, amenazas y discriminación que sufren las mujeres en el ámbito político por el hecho de ser mujeres. Esto incluye la violencia psicológica y emocional, así como la violencia física y sexual. La violencia política de género puede ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado, y se manifiesta de diversas formas, como la exclusión de mujeres en procesos electorales, la falta de acceso a recursos y poder, la violencia y hostigamiento por parte de sus pares y superiores, entre otros (Vázquez & Patiño, 2020). Esta violencia se dirige a impedir la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política y en la toma de decisiones, y refleja las desigualdades de poder y la discriminación basada en género en la sociedad.

Violencia gineco-obstétrica

La violencia gineco-obstétrica se refiere a la violencia que se ejerce contra las mujeres durante la atención médica relacionada con el embarazo, el parto y el puerperio, así como durante los controles ginecológicos. Esto puede incluir la falta de información clara y adecuada, la negación de servicios de salud, el trato deshumanizado, la falta de consentimiento informado, la realización de procedimientos invasivos sin justificación médica, la esterilización forzada y la discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género (Calle, Calle, Estrella, & Abad, 2022).

Prevalencia de la violencia a la mujer a nivel mundial

La violencia contra las mujeres es un problema grave y extendido a nivel mundial.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), aproximadamente una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida, la mayoría a manos de sus parejas íntimas. La prevalencia varía significativamente entre países y regiones, pero en general, la violencia contra las mujeres es un problema que afecta a todas las culturas, grupos socioeconómicos y niveles de educación.

Además, es importante tener en cuenta que muchos casos de violencia no son reportados, lo que significa que la prevalencia real podría ser aún mayor. Sin embargo, las encuestas poblacionales basadas en los testimonios de las supervivientes son la fuente más precisa para estimar la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual. En un análisis realizado por la OMS (2018) citado en OMS (2021), en nombre del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer se evaluaron los datos de 161 países y regiones entre 2000 y 2018.

Según la misma entidad, al menos una vez en su vida, más del 25% de las mujeres entre 15 y 49 años que han estado en una relación de pareja han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja, un desconocido o un conocido. Según la región, las tasas de prevalencia varían, desde el 20% en la Región del Pacífico Occidental, el 22% en los países de ingresos económicos altos y la Región de Europa, el 31% en la Región del Mediterráneo Oriental hasta el 33% tanto en la Región de África como en la Región de Asia Sudoriental (OMS, 2018, citado en OMS, 2021).

La mayoría de los casos de asesinatos de mujeres en todo el mundo son perpetrados por las parejas de las víctimas, lo que representa hasta el 38%. Sumado a la violencia de pareja, las mujeres de todo el mundo en un 6% también reportan haber sufrido agresiones sexuales por parte de otras personas que no son su pareja, aunque la información disponible sobre este tema es limitada, tanto la violencia de pareja como la violencia sexual son mayormente cometidas por hombres contra mujeres (OMS, 2018, citado en OMS, 2021).

Factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer puede tener diferentes causas y factores de riesgo asociados. Algunos de los factores de riesgo más comunes son: Desigualdad de género, debido a que a menudo es el resultado de disconformidades de género profundamente arraigadas en la sociedad (la discriminación, el sexismo y la falta de acceso a recursos y oportunidades). Cultura y tradiciones, a razón de que en algunos países estos componentes pueden perpetuar la violencia contra la mujer con actividades como el matrimonio forzado o la mutilación genital femenina (OMS, 2021).

Asimismo, se suma el consumo de alcohol y drogas, debido a que puede aumentar el riesgo de violencia, pues se encargan de alterar el juicio, aumentar la impulsividad y la pérdida de consciencia. También influyen los factores socioeconómicos: La pobreza, el desempleo y la falta de acceso a la educación y los servicios de atención médica aumentan el riesgo de violencia contra la mujer. Tal como los antecedentes de violencia (las mujeres que han experimentado violencia en el pasado tienen un mayor riesgo de sufrirla de nuevo) (Romero, 2022).

Por último, según el mismo autor, las desigualdades en la distribución del poder, las relaciones desiguales en el poder entre las parejas, o entre grupos étnicos o sociales diferentes, pueden aumentar el riesgo de violencia contra la mujer. Además de la falta de apoyo social y emocional que aumenta el riesgo de violencia, a razón de que las mujeres pueden sentirse aisladas y sin recursos para buscar ayuda. Además, algunos elementos que contribuyen al mantenimiento de la violencia son los siguientes, explicados con base al modelo ecológico (OMS, 2013).

El modelo ecológico es una herramienta que se utiliza para entender cómo los diferentes factores a nivel individual, interpersonal, comunitario y social pueden contribuir al mantenimiento de la violencia contra la mujer. Este modelo considera que los factores de riesgo no operan de forma aislada, sino que están interconectados y se influyen mutuamente por lo que se requiere de un análisis conjunto:

- A nivel individual, los factores de riesgo pueden incluir la edad, la educación, el estatus socioeconómico, la salud mental y el consumo de alcohol y drogas.
- A nivel interpersonal, los factores de riesgo pueden incluir las relaciones violentas en la familia de origen, las relaciones disfuncionales de pareja y la falta de apoyo social.
- A nivel comunitario, los factores de riesgo pueden incluir la exposición a la violencia en la comunidad, las normas culturales que justifican la violencia y la falta de servicios de apoyo y protección.
- A nivel social, los factores de riesgo pueden incluir la desigualdad de género, la discriminación y la falta de acceso a recursos y oportunidades (Espinoza & Verdezoto, 2020).

Consecuencias de la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer tiene graves consecuencias en la salud física, psicológica y social de las mujeres. Las lesiones físicas pueden variar desde cortes y contusiones hasta fracturas y lesiones internas. Además, la violencia puede tener un impacto significativo en la salud mental de las mujeres, como: la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático. La violencia también puede conducir al aislamiento social, problemas laborales y económicos, dificultades en las relaciones interpersonales y problemas de adicción (Saldaña & Gorjón, 2020). Es importante destacar que cada mujer es única y puede experimentar diferentes efectos en función de su situación individual.

Esta temática también tiene un impacto negativo en la sociedad en su conjunto. Puede limitar el desarrollo al reducir la capacidad de las mujeres para contribuir plenamente en la sociedad. Según Bonifaz (2018), a la vez, puede perpetuar estereotipos de género dañinos y fomentar la discriminación y la desigualdad de género. La violencia también puede tener un impacto negativo en la salud y el bienestar de los niños y niñas que crecen en hogares violentos, lo que puede afectar su desarrollo y sus relaciones

interpersonales en el futuro.

Consecuencias psicológicas

La violencia contra la mujer puede tener graves consecuencias psicológicas porque atenta contra su integridad emocional, lo que puede llevar a la mujer a sentir miedo, vergüenza, culpa y baja autoestima. Además, la violencia puede generar en las mujeres un profundo sentimiento de indefensión y desesperanza, lo que afecta su capacidad para tomar decisiones y actuar de forma autónoma (Aiquipa & Canción, 2020). Para esto, Dutton (citado en Casas, 2020) ha determinado que los síntomas presentados por las víctimas varían acorde a la dinámica de violencia que se presente en la relación de pareja.

Algunas de las consecuencias psicológicas más comunes incluyen:

- **Depresión:** la violencia puede llevar a sentimientos de tristeza, desesperanza y aislamiento social que resultan en depresión si no se los trabaja a tiempo. Como síntomas depresivos se presentan la preocupación por terminar la relación, el llanto como un signo, la anhedonia, la víctima pierde energía y se presentan los sentimientos de culpa y de soledad (Casas, 2020).
- **Ansiedad:** a razón de que es una respuesta natural al peligro, pero cuando se experimenta con frecuencia, puede ser debilitante y afectar la calidad de vida de una persona (Habigzang, Petersen & Maciel, 2019). Como síntomas se presenta el nerviosismo, el miedo, la tensión y pensamientos negativos de que algo malo puede suceder (Casas, 2020).
- **Obsesión – compulsión:** predominan los pensamientos o ideas no, a la víctima le resulta difícil tomar una decisión, hay una preocupación de que todo esté ordenado y se le dificulta concentrarse (Casas, 2020).
- **Baja autoestima:** la violencia puede dañar la autoestima de una mujer y hacer que se sienta insegura y desvalorizada a la vez que pierde el sentido de su vida,

lo que se relaciona estrechamente con otros trastornos como la depresión, trastornos alimenticios, dismorfias, entre otros que impiden que la mujer tenga una vida digna (Habigzang, Petersen & Maciel, 2019).

- Trastorno de estrés postraumático (TEPT): debido a que es un trastorno que se desarrolla después de una experiencia traumática, como la violencia. Los síntomas pueden incluir flashbacks, pesadillas, ansiedad y signos físicos de cansancio, caída de cabello, entre otros (Saquinaula, Castillo & Rosales, 2020).

Consecuencias físicas

La violencia contra la mujer puede tener graves consecuencias físicas. Estas varían desde lesiones leves como rasguños y moretones, hasta lesiones graves como fracturas, heridas de arma blanca o de fuego, lesiones internas y, en algunos casos, la muerte (Rubio, Mosquera, Acosta, Méndez & Villanueva, 2021). Se debe tomar en cuenta que no es necesario que el victimario propicie estas lesiones con su cuerpo, sino que puede utilizar cualquier objeto, sustancia o método para agredir físicamente a la mujer. Algunas de las consecuencias físicas más comunes de la violencia contra la mujer incluyen (OPS, 2016):

- Lesiones en la cabeza y el cuello: como resultado de golpes en la cabeza, estrangulamiento o intentos de asfixia.
- Lesiones en el abdomen y los órganos internos: pueden ser el resultado de puñaladas o golpes en el abdomen.
- Lesiones en los huesos y las articulaciones: por golpes o patadas.
- Lesiones en la piel y los tejidos blandos: puede ser por mordeduras, quemaduras o cortes.

Es importante destacar que las consecuencias físicas de la violencia contra la mujer pueden ser duraderas y significar un impacto notable en la calidad de vida de la mujer afectada. Además, estas lesiones físicas pueden aumentar el riesgo de sufrir

problemas de salud a largo plazo, mucho más si no se cuenta con los recursos necesarios para tratarlas antes de que originen otras enfermedades o si se mantienen en el mismo ambiente hostil que impide su correcta recuperación.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se va a presentar la metodología que se utilizó para la investigación. Además, se especificará el paradigma, diseño, enfoque, alcance, corte del estudio, instrumentos y técnicas que se utilizaron para la obtención de datos, la caracterización de la población definida, el tipo de muestreo que se utilizó y la muestra escogida para el levantamiento de datos. Finalmente, se dará a conocer el procedimiento metodológico.

1.1. Tipo de investigación

Paradigma

El paradigma se define como una manera de percibir la concepción de la persona y la concepción del mundo. Para esto, el presente trabajo se basa en un paradigma post positivista. Este paradigma es una modificación del paradigma positivista. Este a su vez, tiene una postura más flexible dado que manifiesta que la capacidad de las personas no es suficiente para percibir el mundo como tal. A esto Fernández y Vela (2021) argumentan: “En el post positivismo, la realidad es aprehensible de forma imperfecta, con hallazgos probables, pero medibles estadísticamente con enfoque cuantitativo, así como fundamentado con categorías cualitativas” (p.6). El paradigma postpositivista se caracteriza por proyectar evidencias que constituyen hipótesis que se comprueban y posteriormente se consideran como teorías en caso de tener apoyo científico.

Enfoque

El enfoque del trabajo es de tipo cuantitativo dado que la recolección de la información recogida se centra en la aplicación de instrumentos que mide variables objetivas. Para esto es importante que las variables que se pretenden estudiar se puedan medir. “Los planteamientos cuantitativos del problema pueden dirigirse a varios propósitos y

siempre existe la intención de estimar magnitudes o cantidades y generalmente de probar hipótesis y teoría” (Hernández & Mendoza, 2018, p.52). Es decir, el enfoque cuantitativo se basa en lo objetivo por la modalidad de recolección de datos, además ayuda a discernir las hipótesis de las investigaciones.

Además, la recolección de datos y el análisis de los resultados están basados en variables cuantificables. Este proceso tiene como base diferentes teorías que tienen como objetivo probar la validez de una hipótesis, para esto es necesario obtener una muestra de forma aleatoria y representativa (Monje, 2011). Por lo cual, este estudio se basa en la aplicación de dos instrumentos cuantitativos, que miden la variable a través de una escala Likert.

Diseño y corte

La presente investigación tiene un diseño no experimental. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) la investigación no experimental se caracteriza por la ausencia de manipulación de variables durante la investigación. En este tipo de investigación sólo se analizan los fenómenos a través de la observación en su entorno natural y no es necesario la intervención y convivencia del investigador con ambiente de la muestra. Por lo tanto, este trabajo se adapta a este diseño dado que no existe una manipulación de las variables ni la presencia de un grupo de control o grupo experimental.

El corte es de tipo transversal, puesto que los datos son recopilados en un momento determinado o en el transcurso de un periodo de corta duración. “El diseño de corte transversal se clasifica como un estudio observacional de base individual que suele tener un doble propósito: descriptivo y analítico” (Rodríguez & Mendivelso, 2018, p.142). Requieren una estrategia cuidadosa para el cálculo del tamaño de la muestra y la técnica de selección de las unidades de análisis, es decir, muestreo.

Alcance

El alcance de la investigación es de tipo descriptivo. El cual se refiere a un nivel de profundidad que implica contar con una buena base de conocimiento previo acerca del tema y fenómeno de estudio. Como manifiesta Salinero (2004) los estudios descriptivos caracterizan la frecuencia o la distribución de un fenómeno de estudio con relación a diferentes variables. A su vez, el alcance descriptivo busca dar una especificación de las diferentes características y perfiles de la población a la que va dirigida la investigación y tienen una función de recopilar información independiente o de manera conjunta acerca de los conceptos y las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En otras palabras, el fin de este alcance no busca indicar relación entre las variables como es el caso del tipo correlacional.

2.2. Población, muestra y muestreo

Población

La población es la acumulación de diferentes casos delimitados con los que se va a trabajar en una investigación. A partir de esta se delimita la muestra, que es una parte de la población. A su vez, cumple con diferentes criterios predeterminados. Es relevante tomar en cuenta que los objetivos de la investigación se identifiquen con el tipo de población escogida (Arias, Villasís & Miranda, 2016). Para lo cual, los casos de interés de esta investigación engloban a las mujeres en situación de violencia de la fundación “Nosotras con Equidad”, ubicada en la ciudad de Riobamba. Esta población se encuentra formada por 300 mujeres con edades de 18 a 55 años.

Muestra y muestreo

El muestreo utilizado para el trabajo de titulación es de tipo no probabilístico por conveniencia. Hernández & Carpio (2019) lo definen de esta manera:

Este método se caracteriza por buscar con mucha dedicación el conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos. Es decir, cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población (p.4)

Por lo que se deduce que esta técnica, consiste en una selección de la muestra de la población a través de requerimientos específicos de la persona que va a realizar la investigación. En este proyecto las participantes son mujeres que pertenecen a la fundación Nosotras con Equidad, dentro de la cual, se permitió el acceso para la evaluación hasta completar el número necesario de casos. La muestra escogida para realizar la investigación fueron 50 mujeres en situación de violencia con los criterios de inclusión siguientes:

- Ser mayor de edad
- Aceptar a participar voluntariamente en la investigación con consentimiento informado
- Haber sido víctima de violencia de género en algún momento de su vida

Caracterización de la población

En la tabla 1. se encuentra el análisis de las variables sociodemográficas que se tomaron en cuenta para la investigación. Se toma en cuenta, la frecuencia absoluta (f) y el porcentaje (%) de los datos.

Tabla 1. Caracterización de la población

Variables	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Edad		
18-28	17	34%
29-39	15	30%
40-50	14	28%
51-55	4	8%
Estado civil		
Casado	22	44%
Unión libre	7	14%
Soltero	14	28%
Divorciado	7	14%
Identificación étnica		
Mestizo	46	92%
Indígena	4	8%
Nivel de instrucción		
Primaria	5	10%
Secundaria	28	56%
Superior	17	34%
Ocupación		
Ocupación fija	8	16%
Ocupación temporal	25	50%
Sin ocupación	17	34%

Fuente: elaboración propia

Una vez realizado el análisis de la caracterización de variables sociodemográficas, como datos más prevalentes se encuentra que la mayor parte de la población tiene entre 18-28 años (17%). El 44% de la población se encuentra casada. En su mayoría se identifican con el grupo étnico mestizo (46%). Mayoritariamente tienen un nivel secundario (28%) y el 50% tiene una ocupación temporal. Mientras que, como datos menos prevalentes se encuentra que solo 4 personas (8%) se encuentran en la escala de 51-55 años, se evidencia una igualdad entre el estado civil casado y divorciado, ambos con el 14%. Únicamente 4 personas (8%) se identifican como indígenas. La minoría tiene un nivel académico primario (10%) y una ocupación fija (16%).

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Técnica Psicométrica

Son herramientas que sirven para mostrar los índices del comportamiento de una persona con relación a los resultados normales. Para Gómez (2017) estas técnicas miden las variables de manera objetiva y estandarizadas, con el fin de analizar los datos de manera cuantitativa. La cuantificación de los datos recolectados permite ampliar la fiabilidad. Esta técnica establece características de la población en la cual se pretende aplicar el reactivo.

Instrumentos

Ficha sociodemográfica

La ficha sociodemográfica, consta de preguntas que ayudan a caracterizar a la población. En este caso se toma en cuenta: género, edad, estado civil, identificación étnica, nivel de instrucción y ocupación.

Consentimiento informado

Este instrumento garantiza el cumplimiento de los principios éticos de la población con la que se va a trabajar, dado que se entrega previo a la aplicación de los instrumentos. En este instrumento consta la participación voluntaria en la investigación. Para esto, Pla & Salomone (2019) manifiestan lo siguiente:

Los psicólogos deben obtener consentimiento informado de aquellas personas con las que trabajan en su práctica profesional. Esta obligación se sustenta en el respeto por la autonomía, comprenden que es válido cuando, la persona que lo brinda lo hace voluntariamente, y con capacidad para comprender los alcances de su acto (p.221).

A modo de resumen, el consentimiento pone énfasis en la participación anónima y la protección de los resultados, lo cual permite al sujeto aceptar o rechazar su participación en el procedimiento.

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

El CDE evalúa la dependencia emocional y sus dimensiones. La versión original es el Spouse Specific Dependency Scale (SSDS), creado por Rathus & Ó Leary (citado en Lemos y Londoño, 2006) en 1997, consta de 178 preguntas. Sin embargo, para este trabajo se utilizó la adaptación de Lemos & Londoño (2006) y se tomó en cuenta la validación del instrumento en una muestra de 815 participantes, en Medellín Colombia. EL CDE, resulta útil en este trabajo dado que la población que se tomó en cuenta para la validación tiene una mejor adaptación con la población ecuatoriana.

Este instrumento está compuesto por seis factores (Cuadro 1) y 23 ítems calificados en escala Likert donde: 1 significa (completamente falso en mí), 2 (El mayor parte falso en mí), 3 (Ligeramente más verdadero que falso), 4 (Moderadamente verdadero de mí), 5 (El mayor parte verdadero de mí) y 6 (Me describe perfectamente).

Cuadro 1. Factores del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

Factores	Descripción	Ítems
Factor 1. Ansiedad por separación	Describen las expresiones emocionales del miedo que se producen ante la posibilidad de disolución de la relación.	7 ítems (2, 6, 7, 8, 13, 15, 17)
Factor 2. Expresión afectiva de la pareja	Necesidad de tener constantes expresiones afectivas por parte de su pareja, las cuales reafirman el amor y calma la sensación de inseguridad.	(4 ítems) 5, 11, 12, 14
Factor 3: Modificación de planes	Cambio de actividades, planes y comportamientos por los deseos implícitos o explícitos de satisfacer a su pareja o para compartir más tiempo con ella.	4 ítems (6, 21, 22, 23)
Factor 4: Miedo a la soledad	Temor por no tener una relación de pareja o sentir que no es amado.	3 ítems (1, 18, 19)
Factor 5: Expresión límite	Muestra enunciados que describen eventos pasados, concepto actual de sí mismo y creencias acerca de lo que puede llegar a ser.	3 ítems (9, 10, 20)
Factor 6: Búsqueda de atención	La pareja asegura su permanencia en la relación y trata de ser el centro en la vida del otro.	2 ítems (3, 4)

Fuente: modificado a partir de Lemos & Londoño (2006).

Para la calificación del CDE se suman los ítems de acuerdo con la dimensión que corresponde, explicados en el Cuadro 1, con la ayuda del Percentil alcanzado se tiene un primer índice global del nivel de la dependencia emocional. Si el Pc está en 44 o por debajo, significa que el sujeto tiene ausencia de dependencia emocional. Si cae el percentil en 85.8 o más tiene un alto nivel de dependencia emocional y si el Percentil está entre 45 y 85.7 el nivel de dependencia emocional es normal (Lemos & Londoño, 2006).

La adaptación de este instrumento presenta una adecuada validación, puesto que las propiedades psicométricas arrojan los siguientes resultados: El Alfa de Cronbach de la escala total fue de 0,927, con una explicación de la varianza del 64.7%. En las dimensiones se obtuvieron los siguientes datos: Factor 1: Ansiedad de separación (7

ítems, $\alpha = 0.87$), Factor 2: Expresión afectiva de la pareja (4 ítems, $\alpha = 0.84$), Factor 3: Modificación de planes (4 ítems, $\alpha = 0.75$), Factor 4: Miedo a la soledad (3 ítems, $\alpha = 0.8$), Factor 5: Expresión límite (3 ítems, $\alpha = 0.62$) y Factor 6: Búsqueda de atención (2 ítems, $\alpha = 0.7.8$) (Lemos & Londoño, 2006).

En este trabajo se obtuvo un Alfa de Cronbach global de 0,725 lo que quiere decir que el instrumento tiene fiabilidad y en el análisis de las dimensiones se obtuvieron los siguientes datos: Factor 1: Ansiedad de separación ($\alpha = 0,609$), Factor 2: Expresión afectiva de la pareja ($\alpha = 0,758$), Factor 3: Modificación de planes ($\alpha = 0.224$), Factor 4: Miedo a la soledad ($\alpha = 0,858$), Factor 5: Expresión límite ($\alpha = 0,217$) y Factor 6: Búsqueda de atención ($\alpha = 0,476$).

Los valores bajos de Alfa de Cronbach en algunas de las dimensiones se debe a que la población está compuesta por 50 personas, siendo este un número insuficiente para tomar en consideración estos valores. Los autores Campos-Arias y Oviedo (2008) citado en Frías – Navarro (2022) plantean que para un análisis de Alfa de Cronbach lo ideal es tener poblaciones de más de 400 participantes. Siendo conservadores, se pueden admitir entre 5 y 20 participantes para instrumentos de alrededor de 20 ítems, según Cortina (1993) citado en Frías – Navarro (2022). Por los argumentos anteriores, la población de la presente investigación es insuficiente para un análisis de este coeficiente.

Para el proceso de validación de constructo, se tomó en cuenta a dos psicólogas clínicas. Ambas profesionales tenían maestría en psicología con mención en intervención y trabajaban con la población de mujeres en situación de violencia (Anexo 6). En la validación por expertos no hubo comentarios adicionales respecto a la metodología de la prueba, por lo cual no se realizaron modificaciones para la aplicación.

Trait Meta-Mood Scale-24 (TMMS-24)

El TMMS-24 evalúa la inteligencia emocional y valora la percepción del propio estado emocional. La versión original es de Salovey, Mayer, Goldman, Turvey & Palfai (1995) que consta de 48 ítems. Sin embargo, para este trabajo se utilizó la versión adaptada de Fernández, Extremera & Ramos (2004) que consta de 24 ítems. Este instrumento está diseñado con una escala Likert, donde: 1 (Nada de acuerdo), 2 (Algo de acuerdo), 3 (Bastante de acuerdo), 4 (Muy de acuerdo) y 5 (Totalmente de acuerdo), y evalúa tres dimensiones (Cuadro 2):

Cuadro 2. Dimensiones del TMMS-24

Dimensiones	Descripción	Ítems
Atención emocional	Atención a las emociones propias para dar un significado.	8 ítems (1 a 8)
Claridad emocional	Comprensión de los estados emocionales.	8 ítems (9 a 16)
Reparación emocional	Capacidad de regulación emocional.	8 ítems (17 a 24)

Fuente: modificado a partir de Fernández, Extremera & Ramos (2004)

Para la calificación se debe obtener una puntuación de las dimensiones mencionadas en el Cuadro 3, para lo cual es necesario sumar los ítems de acuerdo con las dimensiones que correspondan. Para la interpretación se debe tomar en cuenta el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Interpretación de resultados del TMMS-24

Dimensión	Puntuación en mujeres
Atención	Debe mejorar su atención: presta poca atención < 24 Adecuada atención 25 a 35 Presta demasiada atención > 36
Claridad	Debe mejorar su comprensión < 23 Adecuada comprensión 24 a 34 Excelente comprensión > 35
Reparación	Debe mejorar su regulación < 23 Adecuada regulación 24 a 34 Excelente regulación > 35

Fuente: tomado a partir de Fernández, Extremera & Ramos (2004)

Las propiedades psicométricas del TMMS-24 en la adaptación de Fernández, Extremera & Ramos (2004) presentan una adecuada validación y fiabilidad: Para Atención emocional se obtuvo un Alfa de Cronbach de .90, en Claridad Emocional $\alpha = .90$ y en Reparación Emocional $\alpha = .86$. La consistencia interna de la escala global fue de $\alpha = .910$ (Ocaña, García & Cruz, 2019).

El alfa de Cronbach global en la población estudiada arrojó 0,610 lo que se corresponde con un nivel cuestionable de consistencia interna según Frías – Navarro (2022); no obstante, no se toma en consideración debido al pequeño tamaño de la población. En las dimensiones se obtuvo: Atención emocional ($\alpha = 0,359$), claridad emocional ($\alpha = 0,072$) y en reparación emocional ($\alpha = 0,682$).

Para el proceso de validación de constructo, se tomó en cuenta el criterio de dos psicólogas clínicas. Ambas profesionales tenían maestría en psicología con mención en intervención y trabajaban con la población de mujeres en situación de violencia (Anexo 4). En la validación de constructo no se presentaron recomendaciones ni comentarios, por lo cual se utilizó la misma versión para la aplicación del instrumento en la población.

2.4. Procedimiento metodológico

En primera instancia se planteó el tema de interés. Se establecieron los objetivos que se pretendían alcanzar y se definió la metodología con la que se iba a trabajar. Se escogió los instrumentos confiables y validados para evaluar las variables previamente elegidas.

Se realizó una búsqueda bibliográfica acerca de investigaciones realizadas en años atrás tomando como referencia las variables con las que se iban a trabajar, en este caso, inteligencia emocional y dependencia emocional y se delimitó solo en población de mujeres víctimas de violencia. Posterior a esto, se establecieron antecedentes teóricos, con el fin de fundamentar la base teórica de las variables tomando en cuenta

a diferentes autores. Una vez fundamentadas teóricamente las variables, se llevó a cabo el proceso de permiso dentro de la institución y se inició con la validación por expertos dentro de la institución, para lo cual se consideró el nivel académico de las personas que validarían los instrumentos.

Los instrumentos entregados a las participantes constaban de: carta de consentimiento informado como parte ética de la aplicación de los reactivos, cuestionario de dependencia emocional para medir la dependencia emocional, test TMMS-24 para evaluar la inteligencia emocional y la ficha sociodemográfica para recolectar datos de las participantes. Posterior a la recolección de datos de la muestra, se calificaron los test de acuerdo a las normas del manual de cada instrumento y se digitalizaron los datos en el programa estadístico Microsoft Excel.

Para el análisis de resultados se utilizó el programa del SPSS v.25. Se calcularon las medias: global, por dimensiones y por preguntas; así como la desviación estándar y se tomó en cuenta los mínimos y máximos. También se realizaron los análisis categóricos de frecuencia y porcentaje por cada una de las variables. Además, se realizaron tablas de contingencias donde se analizaron los resultados por datos sociodemográficos: edad, estado civil, identificación étnica, nivel de instrucción y ocupación. Finalmente, se establecieron conclusiones y recomendaciones con el fin de corroborar o rechazar la hipótesis inicialmente planteada.

Caracterización de la institución

La fundación “Nosotras con Equidad” brinda una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y de género. Tiene dos instalaciones en la provincia de Chimborazo, una se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba y la otra está localizada en Colta. En ambas instituciones realizan talleres de recreación e integración a mujeres víctimas de violencia. En la matriz se encuentran atendidas 300 mujeres con esta condición con un rango de edad entre los 18-55 años.

A través de este proceso la fundación busca generar bienestar en esta población y reinserción a nivel social. Además, brinda asesoría legal en el caso de requerirlo. A su vez, los profesionales que laboran en la institución se encuentran capacitados para brindar el apoyo profesional y generar estrategias de afrontamiento ante la situación de violencia, a través de terapias psicológicas.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Resultados de la variable Inteligencia Emocional

En la siguiente tabla se encuentra el análisis descriptivo de la variable de inteligencia emocional con respecto a las dimensiones: Atención, claridad y reparación. Además, se muestran los resultados de la media (M), mínimo (Min), máximo (Max) y desviación estándar (σ).

Tabla 2. *Media global y por dimensiones*

Dimensiones	M	Mín.	Máx.	σ
Atención	23,52	15	30	3,32
Claridad	23,4	16	31	2,91
Reparación	27,22	17	39	4,54

Fuente: elaboración propia

El resultado de la media de la población en atención fue de 23,52, lo que quiere decir que deben mejorar su atención dado que prestan poca atención con respecto a sus propias emociones. En claridad se obtuvo 23,4 lo que significa que deben mejorar la comprensión de los estados emocionales y en reparación se obtuvo 27,22, es decir, tienen una adecuada regulación con respecto a sus emociones. El resultado mínimo fue de 15 puntos y se obtuvo en la dimensión de atención con 15 puntos y el máximo en la dimensión de reparación con 39 puntos.

A su vez, se observan valores bajos de desviación estándar lo que significa que las respuestas se agruparon alrededor de la media. Esto está en línea con los hallazgos presentados por Boden & Thompson (2017), quienes descubrieron en su estudio que la claridad y la atención estuvieron moderadamente asociadas de manera positiva, por lo que mostraron puntajes similares. Además, se las reconoce como aspectos amplios de la conciencia emocional e inteligencia emocional.

Tabla 3. Media por preguntas

Preguntas	M	Mín.	Máx.	σ
P1. Presto mucha atención a los sentimientos.	3,14	1	5	0,99
P2. Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	2,92	1	5	1,21
P3. Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	2,76	1	4	0,8
P4. Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	3,7	3	5	0,65
P5. Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	3	1	5	0,97
P6. Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	2,82	1	5	1,24
P7. A menudo pienso en mis sentimientos.	2,14	1	4	0,81
P8. Presto mucha atención a cómo me siento.	3,04	1	5	0,97
P9. Tengo claros mis sentimientos.	2,86	1	5	0,95
P10. Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	2,6	1	4	1,03
P11. Casi siempre sé cómo me siento.	2,94	1	5	1,19
P12. Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	3,54	2	5	0,99
P13. A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	3,06	2	4	0,89
P14. Siempre puedo decir cómo me siento.	3	1	5	0,99
P15. A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	3,16	2	4	0,79
P16. Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	2,24	1	4	1,10
P17. Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	3,04	1	5	1,28
P18. Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	2,98	1	5	0,92
P19. Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	2,92	1	5	0,92
P20. Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	3,02	1	5	1,27
P21. Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	3,12	2	5	0,9
P22. Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	4,12	3	5	0,8
P23. Tengo mucha energía cuando me siento feliz,	3,86	2	5	1,05
P24. Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	4,16	3	5	0,82

Nota: los rangos de respuesta son: Nada de acuerdo (1), Algo de acuerdo (2), Bastante de acuerdo (3), Muy de acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Fuente: elaboración propia

Las preguntas que tienen una media baja son la pregunta 7: A menudo pienso en mis sentimientos, con una media de 2,14 y la pregunta 16: Puedo llegar a comprender mis

sentimientos con una media 2,24, que, en la escala de Likert, se interpreta como algo de acuerdo con respecto a la mención. En estas dos preguntas es donde mayor incidencia de dificultad se aprecia. Por otra parte, se evidencia que la media más alta se encuentra en la pregunta 22: Me preocupo por tener un buen estado de ánimo con 4,12 y en la pregunta 24: Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo, con una media de 4,16 ambas se interpretan como muy de acuerdo en la escala de Likert. Estas dos preguntas son las de medias más favorables en la población.

A continuación, se encuentra el análisis categórico con respecto a las dimensiones del instrumento, donde se explica la frecuencia absoluta (*f*) y el porcentaje (%) de la interpretación cualitativo de resultados.

Tabla 4. Análisis categórico

Dimensiones	Debe mejorar su atención: presta poca atención		Adecuada atención		Presta demasiada atención	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Atención	34	68%	16	32%	0	0%
Claridad	Debe mejorar su comprensión		Adecuada comprensión		Excelente comprensión	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	27	54%	23	46%	0	0%
Reparación	Debe mejorar su regulación		Adecuada regulación		Excelente regulación	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	10	20%	37	74%	3	6%

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar, el 68% de la población debe mejorar su atención, es decir, no tienen la capacidad de atender a los sentimientos de forma adecuada y el 32% tiene una adecuada atención emocional. En la dimensión de claridad, 27 mujeres deben mejorar su comprensión y los 23 restantes tienen una adecuada comprensión emocional, es decir, comprenden de manera correcta sus estados emocionales. Finalmente, en reparación el 74% tiene una adecuada regulación emocional y el 6% presenta una excelente regulación, lo cual está relacionado con regular las emociones adecuadamente. Es evidente que los mayores problemas se encuentran en la dimensión de atención pues es en la que el mayor porcentaje se encuentra en la

categoría más desfavorable, es decir, debe prestar mayor atención.

Tabla de contingencia de inteligencia emocional por datos sociodemográficos

Tabla 5. Resultados de atención por datos sociodemográficos

Dimensión Atención	Debe mejorar: presta poca atención		Adecuada atención		Presta demasiada atención	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	11	22%	6	12%	0	0%
29-39	9	18%	6	12%	0	0%
40-50	11	22%	3	6%	0	0%
51-55	2	4%	2	4%	0	0%
Estado civil						
Casado	16	32%	6	12%	0	0%
Unión libre	4	8%	3	6%	0	0%
Soltero	11	22%	3	6%	0	0%
Divorciado	3	6%	4	8%	0	0%
Identificación étnica						
Mestizo	31	62%	15	30%	0	0%
Indígena	3	6%	1	2%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	2	4%	3	6%	0	0%
Secundaria	18	36%	10	20%	0	0%
Superior	14	28%	3	6%	0	0%
Ocupación						
Ocupación fija	5	10%	3	6%	0	0%
Ocupación temporal	19	38%	6	12%	0	0%
Sin ocupación	10	20%	7	14%	0	0%

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar, los porcentajes más altos en los datos sociodemográficos se encuentran en la primera escala que hace referencia a la poca atención emocional. En el caso de la edad el resultado que más prevalece está en los rangos de 18-28 y 40-50 años con un 22% en ambos casos. En el estado civil las casadas son las de mayor porcentaje con poca atención (32%). En la identificación étnica el mayor

porcentaje (62%) de mestizos también se concentra en poca atención. Con respecto al nivel de instrucción el mayor porcentaje también está en poca atención en el 36% de nivel secundaria y en cuanto a la ocupación, el mayor porcentaje (38%) de poca atención está en las mujeres con ocupación temporal.

Los resultados mostrados van de la mano con Pfabigan, Lamplmayr-Kragl, Pintzinger, Sailer, & Tran, (2014) quienes, en su estudio expresan que la atención puede verse afectada por diversos factores, entre ellos el género, estado civil, edad y situación socioeconómica, debido a que estos son factores que influyen estrechamente en la orientación de la atención hacia estímulos emocionales.

Tabla 6. Resultados de claridad por datos sociodemográficos

Dimensión Claridad	Debe mejorar su comprensión		Adecuada comprensión		Excelente Comprensión	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	9	18%	8	16%	0	0%
29-39	8	16%	7	14%	0	0%
40-50	8	16%	6	12%	0	0%
51-55	2	4%	2	4%	0	0%
Estado civil						
Casado	12	24%	10	20%	0	0%
Unión libre	5	10%	2	4%	0	0%
Soltero	6	12%	8	16%	0	0%
Divorciado	4	8%	3	6%	0	0%
Identificación étnica						
Mestizo	25	50%	21	42%	0	0%
Indígena	2	4%	2	4%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	2	4%	3	6%	0	0%
Secundaria	13	26%	15	30%	0	0%
Superior	12	24%	5	10%	0	0%
Ocupación						
Ocupación fija	5	10%	3	6%	0	0%
Ocupación temporal	17	34%	8	16%	0	0%
Sin ocupación	5	10%	12	24%	0	0%

Fuente: elaboración propia

Las puntuaciones más altas se encuentran en la primera escala que hace referencia a que deben mejorar su comprensión emocional, a excepción del dato sociodemográfico con respecto al nivel de instrucción, en este caso, el porcentaje más alto se encuentra en la segunda escala que hace referencia a la adecuada comprensión emocional. En el caso de la edad el resultado que más prevalente se encuentra en los rangos de 18-28 con un 18%. En el estado civil casado se encuentra el mayor porcentaje (24%). En la identificación étnica el mayor porcentaje (50%) de mestizos también se concentra en que deben mejorar la comprensión emocional. Con respecto al nivel de instrucción el mayor porcentaje se encuentra en una adecuada comprensión de las emociones con un 30% de nivel secundario y en ocupación, el mayor porcentaje se encuentra en ocupación temporal (34%) y deben mejorar la comprensión emocional.

Con respecto a esta dimensión el estudio de Boden, Gala & Berenbaum, (2013) va de la mano con los resultados demostrados en el presente apartado debido a que los investigadores encontraron que la baja claridad emocional estaba relacionada con la edad, estado civil, etnia y nivel de instrucción, además de que esta relación estaba influenciada por la atención a las emociones y el género.

Tabla 7. Resultados de reparación por datos sociodemográficos

Dimensión Reparación	Debe mejorar su regulación		Adecuada regulación		Excelente Regulación	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	4	8%	12	24%	1	2%
29-39	3	6%	11	22%	1	2%
40-50	3	6%	11	22%	0	0%
51-55	0	0%	3	6%	1	2%
Estado civil						
Casado	3	6%	17	34%	2	4%
Unión libre	1	2%	6	12%	0	0%
Soltero	4	8%	9	18%	1	2%
Divorciado	2	4%	5	10%	0	0%
Identificación étnica						
Mestizo	10	20%	33	66%	3	6%
Indígena	0	0%	3	6%	1	2%
Nivel de instrucción						
Primaria	2	4%	3	6%	0	0%
Secundaria	4	8%	22	44%	2	4%
Superior	4	8%	12	24%	1	2%
Ocupación						
Ocupación fija	2	4%	5	10%	1	2%
Ocupación temporal	4	8%	20	40%	1	2%
Sin ocupación	4	8%	12	24%	1	2%

Fuente: elaboración propia

En la dimensión de reparación emocional se evidencian los porcentajes más altos en la segunda escala, lo que significa que la mayoría de la población muestra una adecuada regulación emocional. En el caso de la edad el resultado que más prevalece está en los rangos de 18-28 años con un 24%. La muestra con estado civil casado se encuentra con el mayor porcentaje (34%) con una adecuada regulación emocional. En la identificación étnica el mayor porcentaje es de 66% en mestizos al igual que en anterior, se concentra en una adecuada regulación. En el nivel de instrucción superior se encuentra el mayor porcentaje (44%) y el 40% con ocupación temporal, ambos casos con una adecuada regulación emocional.

Para esto la investigación de Mehlsen, et al. (2009) expresa una interacción entre la edad y el control emocional; niveles más altos de control se relacionaron con una reducción de la angustia durante el curso del estudio en las mujeres mayores, mientras que el control emocional no se relacionó con cambios en la angustia en las mujeres más jóvenes y de mediana edad, lo que difiere de los resultados mostrados en este apartado.

3.2. Resultados de la variable Dependencia Emocional

En la siguiente tabla se encuentra el análisis descriptivo de la variable de dependencia emocional con respecto a los seis factores Factor 1: Ansiedad de separación, Factor 2: Expresión afectiva de la pareja, Factor 3: Modificación de planes, Factor 4: Miedo a la soledad, Factor 5: Expresión límite y Factor 6: Búsqueda de atención. Además, se muestran los resultados de la media (M), mínimo (Min), máximo (Max) y desviación estándar (σ)

Tabla 8. *Media global y por dimensiones*

Factores	M	Percentil	Mín.	Máx.	σ
Factor 1	23,68	75	14	31	4,6
Factor 2	14,64	65	8	20	3,07
Factor 3	11,84	65	5	19	3,58
Factor 4	8,38	65	3	16	3,78
Factor 5	7,44	85	3	13	2,24
Factor 6	6,98	60	2	11	2,08

Nota: Ansiedad por separación (F1), Expresión afectiva de la pareja (F2), Modificación de planes (F3), Miedo a la soledad (F4), Expresión límite (F5), Búsqueda de atención (F6).

Fuente: elaboración propia

Para el análisis de los resultados hay que tener en cuenta los percentiles a los que se corresponde cada puntuación. La única dimensión cuya media corresponde a un nivel Alto es Expresión Límite. En el resto de las dimensiones las medias se corresponden con un nivel normal.

En la tabla 9 se muestra el análisis de la media aritmética de los 23 ítems que conforman el Cuestionario de Dependencia Emocional. Al igual que en la anterior tabla, se explica la media (M), mínimo (Mín.), máximo (Máx.) y la desviación estándar (σ)

Tabla 9. *Media por preguntas*

Preguntas	M	Mín.	Máx.	σ
P1. Me siento desamparado cuando estoy solo	2,8	1	5	1,43
P2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	3,6	2	6	1,14
P3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	3,54	1	6	1,39
P4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	3,44	1	5	1,16
P5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	4,38	2	6	1,05
P6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	3,34	1	5	1,19
P7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	3,72	2	5	1,14
P8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	2,52	2	5	1,27
P9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1,82	1	4	0,90
P10. Soy alguien necesitado y débil	3,8	1	6	1,64
P11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	4,24	2	6	1,08
P12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1,68	1	3	0,71
P13. A Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	3,18	1	6	1,30
P14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	4,34	1	6	1,14
P15. Siento temor a que mi pareja me abandone	3,56	1	5	1,18
P16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	3,42	1	6	1,46
P17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	3,76	2	6	1,19
P18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	2,74	1	6	1,38
P19. No tolero la soledad	2,84	1	6	1,48
P20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1,82	1	4	0,90
P21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella	3,26	1	6	1,43
P22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	2,54	1	5	1,16
P23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	2,62	1	6	1,37

Nota: Los rangos de respuesta son: Completamente falso de mí (1), La mayor parte falso de mí (2), Ligeramente más verdadero que falso (3), Moderadamente verdadero de mí (4), la Mayor parte verdadero de mí (5), Me describe perfectamente (6).

Fuente: elaboración propia

Las preguntas que tienen la media más alta en la escala Likert, y por tanto, indican más dependencia, son: en la pregunta 5: Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja (4,38), pregunta 11: Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo (4,24) y pregunta 14: Me siento muy mal si mi pareja no me expresa

constantemente el afecto (4,34). Todas estas medias se encuentran en el rango de Moderadamente verdadero de mí.

Mientras que las preguntas con un resultado más favorable son: la pregunta 9: He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje (1,82), en la pregunta 20: Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro (1,82) y en la pregunta 12: Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás al tomar en cuenta que se encuentran con una media de (1,68). Estas medias se corresponden con el rango de completamente falso de mí en la escala de Likert, lo cual es favorable.

En la siguiente tabla se encuentra el análisis categórico con respecto a los seis factores del instrumento, donde se explica la frecuencia absoluta (f) y el porcentaje (%) de la interpretación cualitativo de resultados.

Tabla 10. Análisis categórico

Factores	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
F1.	15	30%	30	60%	5	10%
F2.	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	9	18%	31	62%	10	20%
F3.	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	14	28%	22	44%	14	28%
F4.	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	14	28%	17	34%	19	38%
F5.	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	33	66%	15	30%	2	4%
F6.	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	10	20%	30	60%	10	20%

Nota: Ansiedad por separación (F1), Expresión afectiva de la pareja (F2), Modificación de planes (F3), Miedo a la soledad (F4), Expresión límite (F5), Búsqueda de atención (F6).

Fuente: elaboración propia

El porcentaje más alto se encuentra en el Factor 5: Expresión límite con un 66 % en la escala de alta dependencia emocional y en esta misma escala, el porcentaje más bajo se presenta en el Factor 2: Expresión afectiva de la pareja con un 18%. Con respecto al factor 1: Ansiedad por separación, se observa que el 60% presenta una dependencia emocional normal. El mismo caso se presenta en el Factor 2: Expresión afectiva con el 62%, en el Factor 3: Modificación de planes con 44 %, en el Factor 4: Miedo a la soledad con 34 % y en el Factor 6: Búsqueda de atención con 60 %. En general, solo hay indicios de dependencia en el factor 5: Expresión Límite que tiene que ver con la posibilidad de hacerse daño a sí mismas por tan de conservar la relación con la pareja.

Esto se relaciona con el estudio de Turner & Turner (1999) en el que los resultados indican que la dependencia emocional está significativamente relacionada con la depresión y que las mujeres informan una mayor dependencia que los hombres,

además en el caso de matrimonio, los valores de dependencia emocional aumentan. A la vez la dependencia emocional se encuentra relacionada con la función, el dolor y la inseguridad.

Tabla de contingencia de dependencia emocional por datos sociodemográficos

Tabla 11. Resultados de F1 (Ansiedad por separación) por datos sociodemográficos

Factor 1 Ansiedad por separación	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	4	8%	9	18%	4	8%
29-39	4	8%	10	20%	1	2%
40-50	6	12%	8	16%	0	0%
51-55	1	2%	3	6%	0	0%
Estado civil						
Casado	8	16%	13	26%	1	2%
Unión libre	0	0%	5	10%	2	4%
Soltero	5	10%	7	14%	2	4%
Divorciado	2	4%	5	10%	0	0%
Identificación étnica						
Mestizo	13	26%	28	56%	5	10%
Indígena	2	4%	2	4%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	2	4%	2	4%	1	2%
Secundaria	5	10%	19	38%	4	8%
Superior	8	16%	9	18%	0	0%
Ocupación						
Ocupación fija	2	4%	6	12%	0	0%
Ocupación temporal	7	14%	17	34%	1	2%
Sin ocupación	6	12%	7	14%	4	8%

Fuente: elaboración propia

En el factor de ansiedad por separación, los resultados más altos se encuentran en la segunda escala que refleja el nivel de dependencia normal en la población en relación con la ansiedad por separación. En la edad, el resultado con mayor porcentaje (20%)

se encuentra en el rango de 29-39 años con un nivel de dependencia normal. Al igual que el estado civil casado, con un 26%. En la identificación étnica el mayor porcentaje (56%) de mestizos también se concentra en nivel de dependencia normal en relación con este factor. En el nivel de instrucción el mayor porcentaje también se encuentra en dependencia emocional normal con el 38% de nivel secundario y en la ocupación, prevalece el 34% con una ocupación temporal, al igual que el resto, con un nivel de dependencia normal en relación con la ansiedad por separación.

Lo expuesto difiere de los resultados mostrados por Turner & Turner (1999) quienes muestran que varios factores de estatus social modifican la relación entre género y ansiedad por separación en la dependencia emocional, en referencia a que mujeres sin ocupación y con niveles bajos de educación son más propensas a mostrar mayor ansiedad por separación.

Tabla 12. Resultados de F2 (Expresión afectiva de la pareja) por datos sociodemográficos

Factor 2 Expresión afectiva	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	4	8%	9	18%	4	8%
29-39	2	4%	10	20%	3	6%
40-50	2	4%	10	20%	2	4%
51-55	1	2%	2	4%	1	2%
Estado civil						
Casado	3	6%	16	32%	3	6%
Unión libre	1	2%	4	8%	2	4%
Soltero	3	6%	7	14%	4	8%
Divorciado	2	4%	4	8%	1	2%
Identificación étnica						
Mestizo	7	14%	30	60%	9	18%
Indígena	2	4%	1	2%	1	2%
Nivel de instrucción						
Primaria	0	0%	4	8%	1	2%
Secundaria	3	6%	19	38%	6	12%
Superior	6	12%	8	16%	3	6%
Ocupación						
Ocupación fija	2	4%	4	8%	2	4%
Ocupación temporal	3	6%	17	34%	5	10%
Sin ocupación	4	8%	10	20%	3	6%

Fuente: elaboración propia

Con respecto al factor de expresión afectiva de la pareja, el mayor porcentaje se encuentra en la segunda escala que está reflejada por un nivel de dependencia normal en relación con este factor. En el caso de la edad el resultado que más prevalece está en los rangos de 29-39 y 40-50 años con un 20% en ambos casos. En el estado civil las casadas son las de mayor porcentaje con un nivel normal en este factor (32%). En la identificación étnica el mayor porcentaje (60%) de mestizos también se concentra en esta escala. Con respecto al nivel de instrucción el mayor porcentaje también se encuentra en esta escala con el 38% de nivel secundario y en cuanto a la ocupación, el mayor porcentaje (34%) de dependencia normal se localiza en mujeres con ocupación temporal.

Estos resultados difieren de los mostrados en el estudio de Turner & Turner (1999) debido a que en este se aborda que tanto el nivel de educación como factores socioeconómicos, edad y ocupación son inversamente proporcionales al estrés causado por la falta de expresiones afectivas de la pareja, por lo cual, mujeres con menores niveles de las características mencionadas son más propensas a sentir ansiedad por la ausencia de cariño.

Tabla 13. Resultados de F3 (Modificación de planes) por datos sociodemográficos

Factor 3 Modificación de planes	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	f	%	f	%	f	%
Edad						
18-28	2	4%	11	22%	4	8%
29-39	5	10%	6	12%	4	8%
40-50	5	10%	5	10%	4	8%
51-55	2	4%	0	0%	2	4%
Estado civil						
Casado	9	18%	6	12%	7	14%
Unión libre	0	0%	6	12%	1	2%
Soltero	4	8%	5	10%	5	10%
Divorciado	1	2%	5	10%	1	2%
Identificación étnica						
Mestizo	12	24%	21	42%	13	26%
Indígena	2	4%	1	2%	1	2%
Nivel de instrucción						
Primaria	1	2%	2	4%	2	4%
Secundaria	9	18%	13	26%	6	12%
Superior	4	8%	7	14%	6	12%
Ocupación						
Ocupación fija	3	6%	0	0%	5	10%
Ocupación temporal	8	16%	11	22%	6	12%
Sin ocupación	3	6%	11	22%	3	6%

Fuente: elaboración propia

En este factor, mayoritariamente, los porcentajes altos se concentran en la segunda escala que tiene que ver con el nivel normal en este factor. En el caso de la edad el resultado más alto se encuentra en los rangos de 18-28 con un 22%. En el estado civil las casadas el mayor porcentaje (18%) se refleja en la primera escala que refleja un nivel alto de dependencia en relación con este factor. En la identificación étnica el

mayor porcentaje (42%) de mestizos también se concentra en nivel normal de dependencia en este factor. En el nivel de instrucción el mayor porcentaje está en un nivel normal con el 26% de nivel secundaria y en la ocupación el 22% de mujeres que presentan una ocupación temporal, tienen un nivel normal de dependencia en ese factor.

Los resultados encontrados compaginan con los expuestos por Kitahara (1987) en donde se afirma que las mujeres suelen presentar mayor dependencia a su pareja, lo que acarrea inestabilidad emocional al momento de la modificación de planes en la relación. Esto a su vez se ve afectado por la edad, situación laboral, situación de riesgo, etnia o discriminación, lo que aumenta o menora la inestabilidad emocional.

Tabla 14. Resultados de F4 (Miedo a la soledad) por datos sociodemográficos

Factor 4 Miedo a la soledad	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	5	10%	4	8%	8	16%
29-39	4	8%	6	12%	5	10%
40-50	5	10%	5	10%	4	8%
51-55	0	0%	2	4%	2	4%
Estado civil						
Casado	6	12%	9	18%	7	14%
Unión libre	2	4%	2	4%	3	6%
Soltero	3	6%	4	8%	7	14%
Divorciado	3	6%	2	4%	2	4%
Identificación étnica						
Mestizo	12	24%	15	30%	19	38%
Indígena	2	4%	2	4%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	2	4%	1	2%	2	4%
Secundaria	5	10%	10	20%	13	26%
Superior	7	14%	6	12%	4	8%
Ocupación						
Ocupación fija	2	4%	3	6%	3	6%
Ocupación temporal	7	14%	11	22%	7	14%
Sin ocupación	5	10%	3	6%	9	18%

Fuente: elaboración propia.

En el miedo a la soledad, se encuentra el mayor porcentaje en la segunda escala (dependencia emocional normal) y en la segunda escala (ausencia de dependencia). En la edad el porcentaje más alto (16%) se encuentra en la tercera escala con el rango de 18-28 años. En el estado civil se evidencia que las casadas son las de mayor porcentaje con nivel normal en este factor (18%). En la identificación étnica el mayor porcentaje (38%) de mestizos se concentra en una ausencia de dependencia en relación con este factor. Con respecto al nivel de instrucción el mayor porcentaje también está en ausencia de dependencia en el 26% de nivel secundaria y de acuerdo con la ocupación, el mayor porcentaje (22%) de nivel de dependencia normal se encuentra en mujeres con ocupación temporal.

Para esto, Gibson & Hartshorne (1996) explican en su estudio que las mujeres con dependencia emocional hacia su pareja pueden estar en mayor riesgo de experimentar soledad y es menos probable que utilicen su sistema de apoyo social. Esto debido a factores socioeconómicos, edad, desarrollo cognitivo, nivel educativo entre otros.

Tabla 15. Resultados de F5 (Expresión límite) por datos sociodemográficos

Factor 5 Expresión límite	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	11	22%	4	8%	2	4%
29-39	10	20%	5	10%	0	0%
40-50	11	22%	3	6%	0	0%
51-55	1	2%	3	6%	0	0%
Estado civil						
Casado	14	24%	8	16%	0	0%
Unión libre	3	6%	3	6%	1	2%
Soltero	11	22%	2	4%	1	2%
Divorciado	5	10%	2	4%	0	0%
Identificación étnica						
Mestizo	31	62%	13	26%	2	4%
Indígena	2	4%	2	4%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	3	6%	2	4%	0	0%
Secundaria	20	40%	6	12%	2	4%
Superior	10	20%	7	14%	0	0%
Ocupación						
Ocupación fija	3	6%	4	8%	1	2%
Ocupación temporal	17	34%	7	14%	1	2%
Sin ocupación	13	26%	4	8%	0	0%

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, en esta dimensión, todos los porcentajes más altos se presentan en la primera escala que tiene que ver un nivel alto de dependencia emocional en relación con la expresión límite. En la edad, el rango que oscila es de 18-28 y 40-50 años, ambos con 22% y un nivel de alto en este factor. En el estado civil prevalece el 24% de las mujeres casadas, de la misma forma, con un nivel alto de dependencia. En la misma escala, se encuentra el 62% de mujeres mestizas y el 40% de mujeres con un nivel de instrucción secundario y de acuerdo con la ocupación se evidencia que el 34% de las mujeres tienen una ocupación temporal con un nivel alto de expresión límite.

Los resultados de la investigación de Brody (2000) muestran que, aunque las diferencias biológicas entre los varones y mujeres desempeñan un papel en la formación de su desarrollo emocional, la posterior aparición de las diferencias de

género en la expresividad emocional está fuertemente influenciada por los valores y actitudes culturales sobre los roles de género. Por lo cual, en espacios donde la edad, etnia, nivel socioeconómico y educación son diferentes, la expresión emocional de las mujeres también lo es.

Tabla 16. Resultados de F6 (Búsqueda de atención) por datos sociodemográficos

Factor 6 Búsqueda de atención	Alta dependencia emocional		Dependencia normal		Ausencia de dependencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Edad						
18-28	2	4%	13	26%	2	4%
29-39	3	6%	9	18%	3	6%
40-50	4	8%	6	12%	4	8%
51-55	1	2%	2	4%	1	2%
Estado civil						
Casado	4	8%	13	26%	5	10%
Unión libre	0	0%	6	12%	1	2%
Soltero	4	8%	8	16%	2	4%
Divorciado	2	4%	3	6%	2	4%
Identificación étnica						
Mestizo	8	16%	28	56%	10	20%
Indígena	2	4%	2	4%	0	0%
Nivel de instrucción						
Primaria	1	2%	2	4%	2	4%
Secundaria	7	14%	17	34%	4	8%
Superior	2	4%	11	22%	4	8%
Ocupación						
Ocupación fija	1	2%	4	8%	3	6%
Ocupación temporal	5	10%	14	28%	6	12%
Sin ocupación	4	8%	12	24%	1	2%

Fuente: elaboración propia

En la última dimensión, se observa que los porcentajes más altos recaen en la segunda escala de dependencia normal. En el caso de la edad el resultado que más prevalece está en el rango de 18-28 con un 26%. En el estado civil las casadas son las de mayor porcentaje con dependencia normal (26%). En la identificación étnica el 56% de

mestizas tienen un nivel de normal en este factor. Con respecto al nivel de instrucción el mayor porcentaje también está en la segunda escala con el 34% de nivel secundario y en cuanto a la ocupación, el mayor porcentaje (28%) tiene una ocupación temporal y presentan un nivel normal en esta escala.

Con respecto a esto Gupta (2012) expresa que la búsqueda de atención de la pareja se realiza en mayor medida por las mujeres dependientes emocionales debido a que esto se presenta como un complejo de pensamientos, sentimientos y acciones que siguen a amenazas a la autoestima y/o amenazas a la existencia o calidad de la relación. Los resultados mencionados encontraron mayor diferencia en torno a la edad, situación socioeconómica, nivel educativo y nivel cognitivo.

CONCLUSIONES

- La dependencia emocional es un apego patológico que presenta la víctima ante el agresor, mientras que la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer y expresar las emociones, por lo tanto, es una estrategia de afrontamiento frente a la dependencia emocional dado que la inteligencia emocional ayuda a la víctima a identificar y regular sus propias emociones, así como comprender y responder adecuadamente a las emociones de los demás.
- En inteligencia emocional se obtuvo una media de 23,52 en la dimensión de atención, correspondiente al rango de poca atención con respecto a sus propias emociones. En claridad se obtuvo 23,4 lo que significa que deben mejorar la comprensión de los estados emocionales y en reparación se obtuvo 27,22, es decir, tienen una adecuada regulación con respecto a sus emociones. El análisis categórico indica que el rango bajo predomina en la dimensión atención en el 68% de la población, no así en las otras dos dimensiones donde los mayores porcentajes se encuentran en rangos más favorables.
- En la dependencia emocional, de los seis factores que conforman la variable, solo en Expresión Límite se obtuvo un nivel Alto con una media de 7,44 correspondiente al percentil 85. En el resto de factores los resultados indican niveles normales. En el análisis categórico este nivel Alto de Expresión Límite se aprecia en el 66% de la población.
- Con respecto a la inteligencia emocional, los mayores porcentajes con dificultades están en el rango de 18 a 28 años, en el estado civil casado, nivel de instrucción primaria, en la etnia mestiza y en la ocupación temporal. De 18 a 28 años el 22% deben prestar más atención y en la dimensión de reparación el 18% deben mejorar su comprensión. El 32% de las casadas debe mejorar su atención y el 24% debe mejorar su comprensión. En cuanto a etnia el 62% de las mestizas deben prestar más atención y el 50% deben mejorar su

comprensión. El 36% de las mujeres con nivel de primaria deben mejorar su atención y en ocupación, el 38% con ocupación temporal deben prestar más atención y el 34% deben mejorar su comprensión

- En el análisis de los factores de dependencia emocional por datos sociodemográficos, los mayores porcentajes de dificultades se encuentran en el rango de 18 a 28 años, en mujeres casadas, mestizas, de nivel de instrucción secundaria y de ocupación temporal. Estos porcentajes más elevados de alta dependencia emocional se encuentran en el factor de Expresión Límite en el 22% de 18 a 28 años; en el 24% de las casadas; en el 62% de las mestizas, en el 40% de las mujeres de nivel de secundaria y en el 34% de ocupación temporal. El 18% de las casadas también tuvieron una alta dependencia emocional en el factor Modificación de Planes.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda ampliar la investigación acerca de la inteligencia emocional y la dependencia emocional, en una población más grande de mujeres víctimas de violencia, con el fin de obtener datos más representativos de este grupo poblacional y hacer análisis estadísticos de mayor alcance.
- La investigación tiene solo datos de mujeres, para lo cual se recomienda replicar la investigación con la población del otro género o de diferente contexto cultural, de tal forma que se pueda realizar un estudio comparativo para analizar cómo es la inteligencia emocional y la dependencia emocional en los hombres frente a los resultados de las mujeres.
- Se recomienda realizar un plan de intervención a partir de los resultados arrojados, de tal forma que se mejore la inteligencia emocional y se reduzca el nivel de dependencia emocional en esta población, dado que los resultados arrojaron bajos en IE y altos en DE. Para que esto se cumpla se puede utilizar el enfoque cognitivo conductual y proponer actividades a partir de este modelo.

BIBLIOGRAFÍA

Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0254-92472015000200007

Aiquipa-Tello, J. J., & Canción-Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242020000100189

Alcañiz, M., Caicedo, C., & Moura, T. (2020). La violencia contra las mujeres en américa latina: los casos de México, Brasil y Colombia. *II Congreso Nacional Universidad y cooperación al desarrollo. Otro compromiso es posible*. Conferencia llevada a cabo en Murcia, España. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/340077750_LA_VIOLENCIA_CONTRA_LAS_MUJERES_EN_AMERICA_LATINA_LOS_CASOS_DE_MEXICO_BRASIL_Y_COLOMBIA

Alencar, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/130820>

Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., & Zubizarreta, I. (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(1), 291 - 307. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Amor/publication/360010918_Emotional_dependency_and_abuse_in_female_

victims_of_intimate_partner_violence/links/625ecccba279ec5dd702f696/Emotional-dependency-and-abuse-in-female-victims-of-intimate-partner-violenc

Ancalla, C. (2019). *Componentes de la inteligencia emocional y rendimiento académico de los estudiantes del 5to ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Tecnológica de los Andes*. (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4638/TESIS_ANCALLA_CAMILO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Benavidez, V., & Flores, R. (2019). La importancia de las emociones para la neurodidáctica. *Wimblu*, 14(1), 25-53. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/article/view/35935/36685>

Beraún, R., & Poma, P. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 2(4), e226. Recuperado de <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>

Blasco, C. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Psicología Alianza Editorial. Recuperado de https://www.academia.edu/download/57133003/Dependencia_emocional_caracteristicas_y_tratamiento_Castellon.pdf

Blázquez, M., Moreno, J., & García-Baamonde, M. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de psicología*, 113, 29-47. Recuperado de

<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N113-2.pdf>

Boden, M., Gala, S., & Berenbaum, H. (2013). Emotional awareness, gender, and peculiar body-related beliefs. *Cognition and Emotion*, 27, 942 - 951. <https://doi.org/10.1080/02699931.2012.752720>.

Boden, M., & Thompson, R. (2017). Meta-Analysis of the Association Between Emotional Clarity and Attention to Emotions. *Emotion Review*, 9, 79 - 85. <https://doi.org/10.1177/1754073915610640>.

Bonifaz, R. E. (2019). Violencia contra la mujer ¿Un problema de falta de normatividad penal o socio cultural? *Vox Juris*, 37(1), 163-175. Recuperado de <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/1446/1218>

Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista iberoamericana de psicología y salud.*, 13(2), 112-119. Recuperado de <https://www.proquest.com/openview/0fcbc17c768edcb3bca8d634cf0c6959/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026618>

Brody, L. (2000). Gender and emotion: The socialization of gender differences in emotional expression: Display rules, infant temperament, and differentiation. 24-47. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511628191.003>

Bueno, A.F. (2019). La Inteligencia Emocional: Exposición Teórica de los Modelos Fundantes. *Revista Seres Y Saberes*, (6). Recuperado de <https://revistas.ut.edu.co/index.php/SyS/article/view/1816https://revistas.ut.edu.co/index.php/SyS/article/view/1816/1418>

Buiklece, C. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres*

víctimas de violencia psicológica en la pareja. (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4280/TESIS_BUIKLECE_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Calle, D., Calle, E., Estrella, M. & Abad I. (2022). Violencia gineco-obstétrica en mujeres comerciantes de los mercados de Azogues. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 6(43), 199–212. Recuperado de <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss43.2022pp199-212>

Caruso, D. R., Mayer, J. D., Bryan, V., Phillips, K. G., & Salovey, P. (2019). Measuring emotional and personal intelligence. In M. W. Gallagher & S. J. Lopez (Eds.), *Positive psychological assessment: A handbook of models and measures* (pp. 233–245). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000138-015>

Casas, J. L. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*, (15), 51-60. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539913.pdf>

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento* (Alianza Editorial. S. A. ed.). Madrid, España. Recuperado de https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento

Celi, B., Granizo, G., Rivas, M. & Villagómez, D. (2021). La violencia patrimonial, análisis desde la terapia familiar sistémica. (Tesis de Maestría). Recuperado de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4196/1/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno.pdf>

Chafla, N., & Lara, R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas

en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168418242021000501328&lng=es&tlng=es.

Chóliz, C. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Recuperado de <https://www.uv.es/=choliz/Proceso%20emocional.pdf>

Cruz, A. (2020). Influencia de la inteligencia emocional sobre la satisfacción laboral: Revisión de Estudios. *Revista Unimar*, 38(2), 63-94. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/447/4471931003/4471931003.pdf>

Cuervo, M., & Martínez, F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>

Espinoza, N., & Verdezoto M. (2020). *Influencia del material educacional-enfocado en el modelo ecológico empleado por la OPS-en la prevención de los distintos tipos de violencia de género en parejas heterosexuales mayores de edad que viven en un conjunto residencial al norte de Quito (constituido por 38 familias) durante el periodo mayo-septiembre del 2020*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19377/1/UPS-TTQ153.pdf>

Fernández Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/35428/01420073000724.pdf?sequence=1>

Fernández, A. E. F., & Vela, L. (2021). *Los paradigmas y las metodologías usadas en*

el proceso de investigación: una breve revisión. Editorial: Universidad César Vallejo (Perú) | Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Perú). Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/119978/1/Altamirano_Vela.pdf

Fernández, P., Extremera, N., & Ramos, N. (2004). Validity and Reliability of the Spanish Modified Version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological Reports*, 94(3), 751-755. Recuperado de https://www.academia.edu/1345280/Fern%C3%A1ndez_Berrocal_P_Extremera_N_and_Ramos_N_2004_Validity_and_reliability_of_the_Spanish_modified_version_of_the_Trait_Meta_mood_Scale_Psychological_Reports_94_751_755

Ferreira, J., & Ayala, S. (2019). Inteligencias múltiples en estudiantes de educación media. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3(1), 317-327. Recuperado de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/27/19>

Freire, M. (2019). *La inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3502>

Frías-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. España. Recuperado de <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>

Gallego-Tavera, S., Polo-Salcedo, A., Hernández, C., & Osorno-Montoya, J. (2021). Inteligencia Emocional: Recopilación de Antecedentes y transición hacia un concepto de destrezas emocionales. *Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible-IDS*, 1(2), 115-122. Recuperado de <http://revistas.iudigital.edu.co/index.php/ids/article/view/35/33>

García Fernández, M. & Giménez-Mas, S.I. (2010). La inteligencia emocional y sus

principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de <http://www.cepcuevasolula.es/espisal>.

García, M., Vásquez, R., & Josué, F. (2021). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Muro de la Investigación*, 6, 10-22. Recuperado de <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1435/1817>

Gibson, R., & Hartshorne, T. (1996). Childhood sexual abuse and adult loneliness and network orientation. *Child abuse & neglect*, 20 11, 1087-93. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(96\)00097-X](https://doi.org/10.1016/0145-2134(96)00097-X).

Gil, E., & Lloret, I. (2007). La violencia de género. *Barcelona: Editorial UOC*. Recuperado de <https://ecotropia.noblogs.org/files/2018/12/Violencia-de-genero.pdf>

Gómez Ramírez, R. del P. (2017). La evaluación psicológica infantil: metodología y aplicación de las técnicas proyectivas y psicométricas. *Poiésis*, (33), 104-118. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2500>

Gonzales-Castro, A., Guerra-Olivares, T., & Rodríguez-Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Espacios*, 42(05), 95-108. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p07.pdf>

Gonzalez-Bueso, V., Santamaría, J., Merino, L., Montero, E., Fernández, D., & Ribas, J. (2018). Dependencia emocional en mujeres; revisión de la literatura empírica. *PSICOSOMÁTICA Y PSIQUIATRÍA*, 5, 40-53. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/PsicosomPsiquiatr/article/view/393274/486753>

- Gupta, R. (2012). Distinct neural systems for men and women during emotional processing: a possible role of attention and evaluation. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 6. <https://doi.org/10.3389/fnbeh.2012.00086>.
- Habigzang, L., Petersen, M., & Maciel, L. (2019). Terapia Cognitivo Conductual para mujeres que sufrieron violencia por su pareja íntima: Estudio de casos múltiples. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 249-264. <https://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1882>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMEICANA EDITORES, S.A. de C.V. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
- Hernández-Ávila, C. E., & Carpio Escobar, N. A. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional De Salud*, 2(1), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández-Ávila, C. E., & Escobar, N. A. C. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Herreros, M. (2022). *Introducción a la Psicología. La Inteligencia*. Recuperado de https://www.sophipolis.net/adeberes/psicologia/1-temas/unidad_13-inteligencia.pdf

Izquierdo, A. (2007). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 67-86. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832315005.pdf>

Kitahara, M. (1987). Perception of parental acceptance and rejection among Swedish university students. *Child abuse & neglect*, 11 2, 223-7. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(87\)90061-5](https://doi.org/10.1016/0145-2134(87)90061-5).

Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N.H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2),127-140. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>

Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N.H. (2006). Cuestionario de dependencia emocional (CDE). Recuperado de https://www.academia.edu/38777181/Cuestionario_de_Dependencia_Emocional_Cde

León, C. (2021). *Inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, período semestre académico 2019-II*. (Tesis de Maestría). Recuperado de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4551/Celso_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lescano, G., & Salazar, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 1-13. <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>

Lomas, C., Sanabria, J., Vega, P., & Mina, J. (2022). Efectos del abandono en la niñez y la adolescencia. *Revista Conrado*, 18(S1), 105-115. Recuperado de

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2325/2252>

- López Palma, A. E., Benítez Hurtado, X. G., Leon Ron, M. J., Maji Mozo, P. J., Dominguez Montoya, D. R., & Baez Quiñónez, D. F. (2019). La observación. Primer eslabón del método clínico. *Revista Cubana de Reumatología*, 21(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962019000200014#:~:text=La%20observaci%C3%B3n%20cl%C3%ADnica%20est%C3%A1%20en,diagn%C3%B3stico%20y%20decidir%20la%20terap%C3%A9utica.
- Maldonado, V., Erazo, J., Pozo, E., & Narváez, C. (2020). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 5(8), 511-526. Recuperado de https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:VVxv_jhAyigJ:scholar.google.com/+Violencia+econ%C3%B3mica&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2019
- Martín, B., & de la Villa, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 10(2), 75 - 89. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/06e6/9c1c0f5fbeb66b36801478ef3f0ddb15e5c.pdf>
- Martín, E. (2018). *Inteligencia emocional*. Editorial Elearning, SL. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bp18DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=que+es+la+inteligencia+emocio&ots=RrJZfpfXCu&sig=Ddbl6S3D_9Vj8GrEqcgAjFBM1MU#v=onepage&q=que%20es%20la%20inteligencia%20emocio&f=false
- Mehlsen, M., Jensen, A., Christensen, S., Pedersen, C., Lassesen, B., & Zachariae, R. (2009). A prospective study of age differences in consequences of emotional

control in women referred to clinical mammography. *Psychology and aging*, 24 2, 363-72. <https://doi.org/10.1037/a0015188>.

Melgarejo, K. (2022). Bienestar psicológico e inteligencia emocional en mujeres víctimas de violencia de la unidad de medicina legal II Ancash. *PAIAN*, 13, 67-85. doi:<https://doi.org/10.26495/rcp.v13i1.2176>

Meza, A. (2018). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco. *PsiqueMag*, 5, 77-95. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/134/127>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Morabes, S. (24 y 25 de octubre de 2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género. *I Jornadas de Género y Diversidad Sexual: Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas*. Conferencia llevada a cabo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/42960/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moscoso, M. (2019). Hacia una integración de mindfulness e inteligencia emocional en psicología y educación. *Liberabit*, 25(1), 107-117. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272019000100009&script=sci_arttext&tlng=pt

Ocaña, J., García, A., & Cruz, O. (2019). Propiedades Psicométricas del Trait

Meta.Mood Scale (TMMS-24) en Adolescentes de Chiapas, México. *European Scientific Journal, ESJ*, 15(16), 280-294. Doi: <https://doi.org/10.19044/esj.2019.v15n16p280>

Organización Mundial de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Washington, D. C.: OMS. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85239>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Violencia contra las mujeres*. Región de las Américas: OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Estudio multicéntrico de la Organización Panamericana de la Salud sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica* (Informe final). Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31381/OPSFGL16016-spa.pdf>

Pfabigan, D., Lamplmayr-Kragl, E., Pintzinger, N., Sailer, U., & Tran, U. (2014). Sex differences in event-related potentials and attentional biases to emotional facial stimuli. *Frontiers in Psychology*, 5. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2014.01477>.

Palmero, F., Guerrero, C., Gómez-Íñiguez, C., Carpi, A. & Goyareb, R. (2011). *Manual de teorías emocionales y motivacionales*. Universitat Jaume I. Recuperado de <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/25363/s57.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Patsi, L. V., & Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 9-34. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003
- Pérez, D., Osorio, N. & Lillo, P. (2020). Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID-19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas. *Revista Faro*, 2(32), 7 - 29. Recuperado de <http://revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/628/605>
- Pérez, E., Arenas, D., Forgiony, J., & Rivera, D. (2019). Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental. *AVFT. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 547-552. Recuperado de http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5015/Factores_Intervenci%c3%b3n_Sistematica_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, H. (2019). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. *Alternativas en psicología*, 41(3), 22-31. Recuperado de https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/nutricion_enfermedades_oto22/doc/autoestima_exito_personal.pdf
- Pla, F. G., & Salomone, G. Z. (2016). El consentimiento informado en el campo de la salud mental. De la pauta deontológico-jurídica a la dimensión clínica. *Anuario de Investigaciones*, 23, 219-225. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696063.pdf>
- PNUD. (2015). *Agenda de Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de->

desarrollo-sostenible

- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (42), 285-307. Recuperado de <https://doxa.ua.es/article/view/2019-n42-sobre-el-concepto-de-violencia-de-genero-y-su-relevanci>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J., & Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(n.spe), e351-351. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Quiliano, M., & Quiliano, M. (2020). Inteligencia emocional y estrés académico en estudiantes de enfermería. *Ciencia y enfermería*, 26(3), 1 - 9. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-95532020000100203>
- Quispe, N. (2021). *Violencia económica o patrimonial contra mujeres e integrantes del grupo familiar: revisión de literatura*. (Tesis de pregrado). Repositorio Institucional Continental. Recuperado de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9119/4/IV_FDE_312_TI_Quispe_Perez_2021.pdf
- Recalde, J. (2022). *Inteligencia emocional y violencia de género en adolescentes universitarios, Lima 2022*. (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93515/Recalde_MJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reeve, J., Raven, A. & Besora, M. (1994). *Motivación y emoción* (Vol. 3). Madrid: McGraw-Hill.
- Robles, M. (2021). *Efectos del programa de afrontamiento "LIBERA-T", sobre el estrés*

percibido de mujeres violentadas en la relación de pareja, beneficiarias de la casa de la mujer, Chimbote, 2021. (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69953/Robles_MM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rocha, B., Umbarila, J., Meza, M., & Riveros, F. (2019). Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(2), 285-299. Recuperado de <https://doi.org/10.15332/22563067.5065>

Rodrigues, F., Wagner, R., & Barth, N. (2022). Inteligencia general. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4990-4998. Recuperado de https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:kuZk2ipX0MwJ:scholar.google.com/+inteligencia+general+spearman&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2019

Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista médica sanitas*, 21(3), 141-146. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Fredy-Mendivelso/publication/329051321_Disenio_de_investigacion_de_Corte_Transversal/links/5c1aa22992851c22a3381550/Diseno-de-investigacion-de-Corte-Transversal.pdf

Romero, T. L. (2022). *Factores de riesgos asociados a la violencia contra la mujer en pandemia Covid-19, Centro de Salud San Pablo del Lago, 2022.* (Trabajo de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12824/2/06%20ENF%201319%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Rubio, G., Mosquera, T., Acosta, J., Méndez, D., & Villanueva, E. (2021). Hechos

asociados a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge. *Conrado*, 17(79), 120-125. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S19908644202100020012&lng=es&tlng=pt.

Saldaña, H. & Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412020000200189

Salinero, J. G. (2004). Estudios descriptivos. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (7). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7824322>

Salovey, P., Mayer, J., Goldman, S., Turvey, C., & Palfai, T. (1995). Emotional attention, clarity, and repair: Exploring emotional intelligence using the Trait Meta-Mood Scale. En J. Pennebaker (Ed.), *Emotion, Disclosure, & Health* (pp. 125-154). American Psychological Association. Recuperado de https://mypages.unh.edu/sites/default/files/jdmayer/files/tmms.1995.saloveymayer.in_pennebaker.pdf

Sánchez, J. Jurado, M. Fuentes, M., Martín, B., Márquez, S., Martínez, M. & Linares, J. (2019). *Variables Psicológicas y Educativas para la intervención en el ámbito escolar. Volumen III*. Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP). Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Falla/publication/346312929_Estudio_sobre_la_comprension_de_la_violencia_escolar_en_estudiantes_con_discapacidad_intelectual_en_centros_especiales_a_traves_de_dibujos/links/5fbc2261458515b7976aba20/Estudio-sobre-la-comprension-de-la-violencia-escolar-en-estudiantes-con-discapacidad-intelectual-en-centros-especiales-a-traves-de-dibujos.pdf#page=295

Saquinaula-Salgado, M., Castillo-Saavedra, E., & Rosales, C. (2020). Violencia de género y trastorno de estrés postraumático en mujeres peruanas. *Duazary*, 17(4), 23–31. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3596>

Sarmiento, M., Ruiz, A. & Naranjo, C. (2019). *Charles Darwin y la expresión de las emociones*. España: Doce calles. Recuperado de https://digital.csic.es/bitstream/10261/227611/3/Charles_Darwin-expresi%C3%B3n_emociones.pdf

SENPLADES. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Versión aprobada por el Consejo Nacional de Planificación, aprobado en Sesión Ordinaria N° CNP-001-2021, mediante Resolución N° 002-2021-CNP*. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

Sepúlveda Sanchis, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. (Tesis de doctoral). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/10803/10158/1/sepulveda.pdf>

Turner, H., & Turner, R. (1999). Gender, social status, and emotional reliance. *Journal of health and social behavior*, 40 4, 360-73. <https://doi.org/10.2307/2676331>.

Vázquez, A., Castillo, A., Moreno, M., & Mejía, D. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e investigación en psicología*, 2(1), 139-148. Recuperado de <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97/77>

Vázquez, L. & Patiño, M. (2020). Violencia política contra las mujeres y paridad de género: de la presencia en el poder a la transformación de la política. *Cuadernos de Investigación*, (67), 2 – 76. Recuperado de

http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4864/CI_67_DGAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Villegas, J. (2021). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio*, 27(27), 85 - 97. <https://doi.org/10.18272/iu.v27i27.2104>

Walton, S. & Pérez, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 21(1), 96-105. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>

Yabar Reyes, I. G. (2022). *Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas del distrito de Chao, 2021*. (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96259/Yabar_RIG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO 2. FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Lea detenidamente cada una de las indicaciones y complete la información requerida o marque con un "X" en la respuesta que corresponda.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad: _____

2. Estado Civil:

Soltero/a___ Unión Libre ___ Casado/a___ Separado/a ___ Divorciado/a___
Viudo/a ___

3. Identificación Étnica:

Mestizo(a) ___ Indígena___ Afro ___ Blanco(a) ___

4. Nivel de instrucción

Educación Primaria___ Educación Secundaria___ Educación Superior___

5. Ocupación

Ocupación fija ___ Ocupación temporal ___ Sin ocupación _____

ANEXO 3. TMMS-24

A continuación encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase y indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5				
Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de acuerdo				
1.	Presto mucha atención a los sentimientos.			1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.			1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.			1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.			1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.			1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.			1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.			1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.			1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.			1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.			1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.			1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.			1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.			1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.			1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.			1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.			1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.			1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.			1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.			1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.			1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.			1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.			1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.			1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.			1	2	3	4	5

ANEXO 4. VALIDACIÓN DEL TMMS-24


**ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EXPERTOS

Estimado/a:

Usted ha sido seleccionado para validar el instrumento **TMMS-24** que es parte del proyecto de investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA", desarrollado por JENNIFER MICHELLE JARA CARPIO de OCTAVO semestre de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Ambato.

La población con la que se trabajará está conformada por 50 mujeres en situación de violencia.

La validación del instrumento es importante porque permite determinar la validez de los ítems, con lo cual se espera garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Plantilla Juicio de Expertos

Objetivo: Validar el instrumento por juicio de expertos en el área.

Instrucciones: A continuación se solicita responder las interrogantes sobre aspectos teóricos y metodológicos que presenta el instrumento. Adicionalmente, si lo cree necesario, aporte cualquier comentario que considere importante.

DISEÑO TÉCNICO DEL TEST [Asigne valores del 1 al 6; 1 siendo el valor mínimo (cuando se conoce poco del tema); y 6, si se conoce a profundidad].	Puntuación					
	1	2	3	4	5	6
Planeación de la prueba						✓
Pasos esenciales de la construcción						✓
Formato de los reactivos						✓
Análisis de reactivos						✓
Procedimientos y normas de aplicación						✓
Criterios de corrección de las pruebas						✓
Construcción de escalas, baremos y formas de interpretación						✓
Validez, confiabilidad y sesgo						✓

Comentario:

Ninguno


 ESCUELA DE PSICOLOGÍA
 LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO GENERAL Y PERTINENCIA

Objetivo: Valorar el cumplimiento de criterios técnicos generales y la pertinencia del Cuestionario TMMS-24, conforme los propósitos del proyecto.

Instrucciones: Según su criterio, señale con una "X" si cumple con los criterios establecidos, si no cumple; si es pertinente o si no lo es. Por favor, contemple todos los ítems. Sus comentarios serán importantes.

Nota: Siga el ejemplo en gris.

#	Ítems	Cumplimiento de los criterios		Pertinencia de los criterios		Observaciones
		Si cumple	No cumple	Si es pertinente	No es pertinente	
-	<i>Ejemplo</i>	X		X		
1	Nombre del test	✓		✓		
2	El formato para la prueba	✓		✓		
3	Número de ítems planteados	✓		✓		
4	El test se adecúa a las características culturales de la población	✓		✓		
5	Se adecúa a las características psicológicas-laborales de los beneficiarios	✓		✓		
6	Se ajusta a un análisis de necesidades de los beneficiarios	✓		✓		
7	Se ajusta a las exigencias de las orientaciones psicológicas-laborales	✓		✓		
8	El planteamiento tiene calidad científica	✓		✓		
9	Se identifica el objetivo principal del instrumento	✓		✓		
10	El diseño recoge aspectos esenciales sobre el tema	✓		✓		
11	Las instrucciones son claras y precisas	✓		✓		
12	La sintaxis es apropiada	✓		✓		
13	El tipo de pregunta es el adecuado	✓		✓		
14	El contenido semántico de los ítems se ajusta a la población	✓		✓		
15	El cuestionario puede ser aplicado en el sector público y en el privado	✓		✓		
16	Se ha determinado parámetros de calificación	✓		✓		
17	Se especifican los criterios de interpretación	✓		✓		
18	Se brinda facilidad para comprender la tarea	✓		✓		
19	Se brinda facilidad para registrar las respuestas	✓		✓		
20	Se detecta algún conflicto en el planteamiento de los ítems	✓		✓		

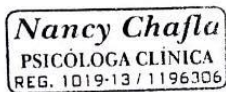
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Área de formación profesional del/a evaluador/a:

Nombre: Nancy Mariela Chafla Queje
Institución: Fundación "Nosotras con Equidad"
Cargo que ocupa: Psicóloga Clínica
Tiempo dentro del cargo: 8 años
Último grado académico alcanzado: Maestría en Psicología con Mención en Intervención

Nancy Chafla

Firma y sello de la institución.





ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EXPERTOS

Estimado/a:

Usted ha sido seleccionado para validar el instrumento TMMS-24 que es parte del proyecto de investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA", desarrollado por JENNIFER MICHELLE JARA CARPIO de OCTAVO semestre de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Ambato.

La población con la que se trabajará está conformada por 50 mujeres en situación de violencia.

La validación del instrumento es importante porque permite determinar la validez de los ítems, con lo cual se espera garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Plantilla Juicio de Expertos

Objetivo: Validar el instrumento por juicio de expertos en el área.

Instrucciones: A continuación se solicita responder las interrogantes sobre aspectos teóricos y metodológicos que presenta el instrumento. Adicionalmente, si lo cree necesario, aporte cualquier comentario que considere importante.

DISEÑO TÉCNICO DEL TEST [Asigne valores del 1 al 6; 1 siendo el valor mínimo (cuando se conoce poco del tema); y 6, si se conoce a profundidad].	Puntuación					
	1	2	3	4	5	6
Planeación de la prueba						
Pasos esenciales de la construcción						X
Formato de los reactivos						X
Análisis de reactivos						X
Procedimientos y normas de aplicación						X
Criterios de corrección de las pruebas						X
Construcción de escalas, baremos y formas de interpretación						X
Validez, confiabilidad y sesgo						X

Comentario:

Ninguno

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO GENERAL Y PERTINENCIA

Objetivo: Valorar el cumplimiento de criterios técnicos generales y la pertinencia del Cuestionario TMMS-24, conforme los propósitos del proyecto.

Instrucciones: Según su criterio, señale con una "X" si cumple con los criterios establecidos, si no cumple; si es pertinente o si no lo es. Por favor, contemple todos los ítems. Sus comentarios serán importantes.

Nota: Siga el ejemplo en gris.

#	Ítems	Cumplimiento de los criterios		Pertinencia de los criterios		Observaciones
		Sí cumple	No cumple	Si es pertinente	No es pertinente	
-	<i>Ejemplo</i>	X		X		
1	Nombre del test	X		X		
2	El formato para la prueba	X		X		
3	Número de ítems planteados	X		X		
4	El test se adecúa a las características culturales de la población	X		X		
5	Se adecúa a las características psicológicas-laborales de los beneficiarios	X		X		
6	Se ajusta a un análisis de necesidades de los beneficiarios	X		X		
7	Se ajusta a las exigencias de las orientaciones psicológicas-laborales	X		X		
8	El planteamiento tiene calidad científica	X		X		
9	Se identifica el objetivo principal del instrumento	X		X		
10	El diseño recoge aspectos esenciales sobre el tema	X		X		
11	Las instrucciones son claras y precisas	X		X		
12	La sintaxis es apropiada	X		X		
13	El tipo de pregunta es el adecuado	X		X		
14	El contenido semántico de los ítems se ajusta a la población	X		X		
15	El cuestionario puede ser aplicado en el sector público y en el privado	X		X		
16	Se ha determinado parámetros de calificación	X		X		
17	Se especifican los criterios de interpretación	X		X		
18	Se brinda facilidad para comprender la tarea	X		X		
19	Se brinda facilidad para registrar las respuestas	X		X		
20	Se detecta algún conflicto en el planteamiento de los ítems	X		X		

ESCUELA DE PSICOLOGÍA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Área de formación profesional del/a evaluador/a:

Nombre: Melida Karina Yerovi Guevara

Institución: Fundación "Nosotras con equidad"

Cargo que ocupa: Directora de la Fundación / Psicóloga Clínica

Tiempo dentro del cargo: 4 meses de directora y de psicóloga 12 años

Último grado académico alcanzado: Maestría en Psicología con mención en Intervención



Firma y sello de la institución.



ANEXO 5. CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)

Usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	El mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	El mayor parte verdadero de mí	Me describe Perfectamente
1.	Me siento desamparado cuando estoy solo				1 2 3 4 5 6
2.	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja				1 2 3 4 5 6
3.	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla				1 2 3 4 5 6
4.	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja				1 2 3 4 5 6
5.	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja				1 2 3 4 5 6
6.	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo				1 2 3 4 5 6
7.	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado				1 2 3 4 5 6
8.	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme				1 2 3 4 5 6
9.	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje				1 2 3 4 5 6
10.	Soy alguien necesitado y débil				1 2 3 4 5 6
11.	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo				1 2 3 4 5 6
12.	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás				1 2 3 4 5 6
13.	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío				1 2 3 4 5 6
14.	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto				1 2 3 4 5 6
15.	Siento temor a que mi pareja me abandone				1 2 3 4 5 6
16.	Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella				1 2 3 4 5 6
17.	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo				1 2 3 4 5 6
18.	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo				1 2 3 4 5 6
19.	No tolero la soledad				1 2 3 4 5 6
20.	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro				1 2 3 4 5 6
21.	Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella				1 2 3 4 5 6
22.	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja				1 2 3 4 5 6
23.	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja				1 2 3 4 5 6

ANEXO 6. VALIDACIÓN DE CDE


**ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EXPERTOS

Estimado/a:

Usted ha sido seleccionado para validar el instrumento **CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL** que es parte del proyecto de investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA", desarrollado por JENNIFER MICHELLE JARA CARPIO de OCTAVO semestre de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Ambato.

La población con la que se trabajará está conformada por 50 mujeres en situación de violencia.

La validación del instrumento es importante porque permite determinar la validez de los ítems, con lo cual se espera garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Plantilla Juicio de Expertos

Objetivo: Validar el instrumento por juicio de expertos en el área.

Instrucciones: A continuación se solicita responder las interrogantes sobre aspectos teóricos y metodológicos que presenta el instrumento. Adicionalmente, si lo cree necesario, aporte cualquier comentario que considere importante.

DISEÑO TÉCNICO DEL TEST [Asigne valores del 1 al 6; 1 siendo el valor mínimo (cuando se conoce poco del tema); y 6, si se conoce a profundidad].	Puntuación					
	1	2	3	4	5	6
Planeación de la prueba						✓
Pasos esenciales de la construcción						✓
Formato de los reactivos						✓
Análisis de reactivos						✓
Procedimientos y normas de aplicación						✓
Criterios de corrección de las pruebas						✓
Construcción de escalas, baremos y formas de interpretación						✓
Validez, confiabilidad y sesgo						✓

Comentario:

Ninguno

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO GENERAL Y PERTINENCIA

Objetivo: Valorar el cumplimiento de criterios técnicos generales y la pertinencia del Cuestionario de Dependencia Emocional, conforme los propósitos del proyecto.

Instrucciones: Según su criterio, señale con una "X" si cumple con los criterios establecidos, si no cumple; si es pertinente o si no lo es. Por favor, contemple todos los ítems. Sus comentarios serán importantes.

Nota: Siga el ejemplo en gris.

#	Ítems	Cumplimiento de los criterios		Pertinencia de los criterios		Observaciones
		Sí cumple	No cumple	Si es pertinente	No es pertinente	
-	<i>Ejemplo</i>	X		X		
1	Nombre del test	✓		✓		
2	El formato para la prueba	✓		✓		
3	Número de ítems planteados	✓		✓		
4	El test se adecúa a las características culturales de la población	✓		✓		
5	Se adecúa a las características psicológicas-laborales de los beneficiarios	✓		✓		
6	Se ajusta a un análisis de necesidades de los beneficiarios	✓		✓		
7	Se ajusta a las exigencias de las orientaciones psicológicas-laborales	✓		✓		
8	El planteamiento tiene calidad científica	✓		✓		
9	Se identifica el objetivo principal del instrumento	✓		✓		
10	El diseño recoge aspectos esenciales sobre el tema	✓		✓		
11	Las instrucciones son claras y precisas	✓		✓		
12	La sintaxis es apropiada	✓		✓		
13	El tipo de pregunta es el adecuado	✓		✓		
14	El contenido semántico de los ítems se ajusta a la población	✓		✓		
15	El cuestionario puede ser aplicado en el sector público y en el privado	✓		✓		
16	Se ha determinado parámetros de calificación	✓		✓		
17	Se especifican los criterios de interpretación	✓		✓		
18	Se brinda facilidad para comprender la tarea	✓		✓		
19	Se brinda facilidad para registrar las respuestas	✓		✓		
20	Se detecta algún conflicto en el planteamiento de los ítems	✓		✓		



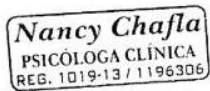
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Área de formación profesional del/a evaluador/a:

Nombre: Nancy Mariela Chaflo Wase
 Institución: Fundación "Nosotras con Equidad"
 Cargo que ocupa: Psicóloga clínica
 Tiempo dentro del cargo: 2 años
 Último grado académico alcanzado: Maestría en Psicología con Mención en Intervención

Nancy Chaflo

Firma y sello de la institución.





**ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EXPERTOS

Estimado/a:

Usted ha sido seleccionado para validar el instrumento **CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL** que es parte del proyecto de investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RIOBAMBA", desarrollado por JENNIFER MICHELLE JARA CARPIO de OCTAVO semestre de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Ambato.

La población con la que se trabajará está conformada por 50 mujeres en situación de violencia.

La validación del instrumento es importante porque permite determinar la validez de los ítems, con lo cual se espera garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Plantilla Juicio de Expertos

Objetivo: Validar el instrumento por juicio de expertos en el área.

Instrucciones: A continuación se solicita responder las interrogantes sobre aspectos teóricos y metodológicos que presenta el instrumento. Adicionalmente, si lo cree necesario, aporte cualquier comentario que considere importante.

DISEÑO TÉCNICO DEL TEST [Asigne valores del 1 al 6; 1 siendo el valor mínimo (cuando se conoce poco del tema); y 6, si se conoce a profundidad].	Puntuación					
	1	2	3	4	5	6
Planeación de la prueba						X
Pasos esenciales de la construcción						X
Formato de los reactivos						X
Análisis de reactivos						X
Procedimientos y normas de aplicación						X
Criterios de corrección de las pruebas						X
Construcción de escalas, baremos y formas de interpretación						X
Validez, confiabilidad y sesgo						X

Comentario:

Ninguno



**ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO GENERAL Y PERTINENCIA

Objetivo: Valorar el cumplimiento de criterios técnicos generales y la pertinencia del Cuestionario de Dependencia Emocional, conforme los propósitos del proyecto.

Instrucciones: Según su criterio, señale con una "X" si cumple con los criterios establecidos, si no cumple; si es pertinente o si no lo es. Por favor, contemple todos los ítems. Sus comentarios serán importantes.

Nota: Siga el ejemplo en gris.

#	Ítems	Cumplimiento de los criterios		Pertinencia de los criterios		Observaciones
		Si cumple	No cumple	Si es pertinente	No es pertinente	
-	<i>Ejemplo</i>	X		X		
1	Nombre del test	X		X		
2	El formato para la prueba	X		X		
3	Número de ítems planteados	X		X		
4	El test se adecúa a las características culturales de la población	X		X		
5	Se adecúa a las características psicológicas-laborales de los beneficiarios	X		X		
6	Se ajusta a un análisis de necesidades de los beneficiarios	X		X		
7	Se ajusta a las exigencias de las orientaciones psicológicas-laborales	X		X		
8	El planteamiento tiene calidad científica	X		X		
9	Se identifica el objetivo principal del instrumento	X		X		
10	El diseño recoge aspectos esenciales sobre el tema	X		X		
11	Las instrucciones son claras y precisas	X		X		
12	La sintaxis es apropiada	X		X		
13	El tipo de pregunta es el adecuado	X		X		
14	El contenido semántico de los ítems se ajusta a la población	X		X		
15	El cuestionario puede ser aplicado en el sector público y en el privado	X		X		
16	Se ha determinado parámetros de calificación	X		X		
17	Se especifican los criterios de interpretación	X		X		
18	Se brinda facilidad para comprender la tarea	X		X		
19	Se brinda facilidad para registrar las respuestas	X		X		
20	Se detecta algún conflicto en el planteamiento de los ítems	X		X		



ESCUELA DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Área de formación profesional del/a evaluador/a:

Nombre: Melida Karina Yerovi Guevara

Institución: Fundación "Nosotras con Equidad"

Cargo que ocupa: Directora de Fundación / Psicóloga Clínica

Tiempo dentro del cargo: 4 meses de directora y de psicóloga 12 años

Último grado académico alcanzado: Maestría en Psicología con mención en Intervención


Firma y sello de la institución.

